



**UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
EDUCACIÓN A DISTANCIA**



**UNA APROXIMACIÓN  
AL PERFIL DE LAS  
PANDILLAS  
VIOLENTAS**

Ariel Gustavo Forselledo  
Washington DC, octubre de 2006

**unesu.org**

# **APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LAS PANDILLAS VIOLENTAS**

**Angelina Plada**

Directora

**Blanca Pérez Morgan**

Secretaria Ejecutiva

**Ariel Gustavo Forselledo**

Director Académico Honorario

Publicación sin fines de lucro de UNESU

Trabajo 2765 Apto. 1203

Tel: (5982) 706 7371

Montevideo, Uruguay

E-mail: [informes@unesu.org](mailto:informes@unesu.org)

Se autoriza su reproducción total o parcial citando la fuente.

Montevideo, octubre de 2006

## **Nota preliminar**

El fenómeno de las pandillas y las pandillas violentas o maras ha sido profusamente estudiado por académicos, profesionales del área social, de los servicios de seguridad, organismos internacionales y medios de comunicación. No obstante ello, salvo algunos casos excepcionales, la mayoría de la información derivada de estos estudios es exploratoria o descriptiva. Esto quiere significar que en el aporte al conocimiento del problema, son pocos los estudios correlacionales o explicativos que permitan determinar con criterios científicos las asociaciones entre las variables e indicadores detectados en dichos estudios, así como desarrollar hipótesis con relaciones causales que conduzcan a la elaboración o profundización de la teoría psicológica y social en torno a este fenómeno.

Hecha esta aclaración, el presente documento pretende recoger y sistematizar del modo más comprensible posible, la información de las diversas fuentes identificadas a los efectos de aproximarse al perfil de las pandillas violentas para colaborar en la toma de decisiones conducente a prevenir y atender de modo integral el problema.

Se han incluido aportes de teorías operativas vinculadas a la estructura de oportunidades, el desarrollo psicológico, intelectual y el esquema de roles, así como al proceso de inserción social de niños, niñas y adolescentes. Asimismo se ha intentado incorporar el enfoque de derechos y el enfoque de género para el análisis de las variables intervinientes en el perfil de las pandillas violentas.

Washington DC, agosto de 2006

# **APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LAS PANDILLAS VIOLENTAS**

## **1. ANTECEDENTES**

## **2. GÉNESIS**

Pobreza, exclusión social y falta de oportunidades: la base para la constitución de las pandillas violentas y maras.

2.1. Oportunidades y ciclo vital de niños y adolescentes

## **3. PANDILLAS: PERFIL DE SUS INTEGRANTES Y DINÁMICA INTERNA**

### **3.1. Integrantes**

3.1.1. Perfil etaréo de los integrantes de las pandillas

### **3.2. Aproximación al perfil psicológico de los integrantes de las pandillas violentas**

3.2.1. Niños y niñas entre 7 y 10 años

3.2.2. Adolescentes entre 11 y 17 años

3.2.3. El adolescente en la mara

3.2.4. Esquema de Roles y niños, niñas y adolescentes integrados a una pandilla o mara

3.2.4.1. ¿Qué es el Esquema de Roles?

3.2.4.2. Descripción operativa de Esquema de Roles

3.2.4.3. El Si Mismo Psicológico en el Esquema de Roles

3.2.4.4. Roles y vínculos

3.2.5. Situación del niño, niña y adolescente integrado a una pandilla o mara a la luz del esquema de roles

### **3.3. Iniciación**

### **3.4. Simbología de identidad**

3.4.1. Los Tatuajes

3.4.2. Códigos de pertenencia

3.4.3. El consumo de drogas como patrón de interacción en la Mara

3.4.3.1. Valor adaptativo del consumo de drogas

3.4.4. Algunas características del consumo de drogas en la Mara

### **3.5. Perfil social del Marero**

### **3.6. Género y pandillas**

3.6.1. Participación de las niñas y adolescentes en las pandillas

3.6.2. Integración de las niñas y adolescentes a las pandillas violentas en los Estados Unidos

3.6.3. Participación de niñas y adolescentes y distribución geográfica

3.6.4. Algunos factores de riesgo para el ingreso a las pandillas

3.6.5. Roles sexuales en las pandillas violentas o maras

3.6.6. Conducta homosexual y promiscuidad sexual en las maras

### **3.7. Del agrupamiento adolescente a la estructura de la mara**

3.7.1. Organización y estructura de la mara

3.7.2. Actividades de la mara

### **3.8. Pandillas, maras y territorialidad**

### **3.9. El poder económico de las maras**

### **3.10. La Religión en las maras**

### **3.11. Uso de armas**

### **3.12. Desarrollo de una cultura de violencia**

### **3.13. Violencia instrumental con finalidad ulterior**

### **3.14. El final.**

3.14.1. Represión policial y prisión

## **4. CONCLUSIONES Y ORIENTACIONES PARA LA INTERVENCIÓN**

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

## 1. ANTECEDENTES

La proliferación de pandillas juveniles desde 1980 ha encendido el temor público y magnificado un error de percepción y concepción sobre las mismas. A pesar de ello, el origen de las pandillas tiene sus orígenes entre 1550 y 1600 por lo que se puede afirmar que como fenómeno de agrupamiento de personas – fundamentalmente jóvenes – es de muy antigua data.

Desde una concepción tradicional, se entendía que la pandilla se refería a un grupo de amigos o vecinos que se reunían en las calles de las ciudades para compartir su tiempo libre, divertirse o realizar algunas actividades sin un fin productivo específico.

Para los Estados Unidos y América Latina, el fenómeno fue evolucionando de modo tal que, para mediados de los 80, las pandillas estaban principalmente constituidas por grupos estudiantiles que tendían a enfrentarse y provocar desórdenes callejeros como producto de la rivalidad existente entre ellos, debido a afiliaciones deportivas o de otro tipo, pero sin consecuencias relevantes. Es recién a partir de los 90 que las pandillas sufren un cambio radical en su modus operandi, iniciándose en comportamientos antisociales significativos y en la comisión de delitos graves.

Es así que hoy en día, el concepto de pandilla está asociado a la violencia juvenil, el crimen, inseguridad ciudadana y las operacines del crimen organizado.

Un elemento clave en este proceso, es el de las migraciones entre los Estados Unidos y América Central, el que incrementó el intercambio de experiencias y la consolidación de las pandillas violentas con la estructura y organización que hoy se conoce.

Las pandillas actúan de modo corporativo, participando en robos, tráfico de drogas y asesinatos, así como manteniendo graves enfrentamientos con las pandillas rivales, agrediendo al ambiente social en el que se encuentran y generando el ambiente de inseguridad ciudadana que tanta alarma causa en la región.

Igualmente es relevante resaltar que no todas las pandillas son delincuenciales o criminales y que es posible que nunca lleguen a serlo. Según los datos disponibles, se podría afirmar que la mayoría de las pandillas de niños, niñas y adolescentes no lo son y que las pandillas violentas y criminales (comúnmente denominadas “maras”), serían el estadio final y crítico del proceso evolutivo de los agrupamientos juveniles.

## 2. GÉNESIS

### **Pobreza, exclusión social y falta de oportunidades: la base para la constitución de las pandillas violentas y maras.**

Las carencias en la estructura de oportunidades que ofrecen el Estado, el Mercado, la Comunidad y la Familia, actualmente presente en América Latina constituye uno de los elementos explicativos de la exclusión social, la reproducción intergeneracional de la pobreza, las desigualdades de género y la vulneración de derechos a las que se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes de la región. Las manifestaciones de esta dramática situación estructural, cuya principal consecuencia es la pobreza extrema de gran parte de la población latinoamericana, lleva a que millones de niños, niñas y adolescentes sufran rezago y abandono escolar, incapacidad para la inserción social, explotación laboral, situación de calle, abuso de drogas, violencia sexual y, entre otras, la incorporación a las pandillas y maras.

En el caso de la incorporación a las pandillas y maras, en tanto grupos sociales con organización, pautas culturales y un quehacer disfuncional - pero quehacer al fin - los niños, niñas y adolescentes buscan “oportunidades” en una sociedad carente de ellas y buscan niveles de inclusión en una sociedad que es estructuralmente exclusiva.

Según Pineda Platteros (2001) *“Una pandilla puede ser de 2, 3 o más personas, es común que se metan en delincuencia, criminalidad, por diferentes razones, son un estilo de vida, son una familia sustituta, que da la oportunidad de: al no pertenecer a nada mejor, pertenezco a una pandilla y soy alguien”*.<sup>1</sup>

Las pandillas representan la violencia visible y personificada de un grupo de niños y jóvenes que viven en una sociedad sin oportunidades y violenta. Esta última se manifiesta a través de diversas formas: violencia doméstica o intrafamiliar, violencia social, violencia política, violencia policial y en algunos casos terrorismo.

La herencia de las sangrientas guerras civiles sufridas en América Central y la influencia de las pandillas del sur de California son dos factores que, sin dudas, han contribuido a la formación de las pandillas violentas en la región. Pero ello ha sido posible por el contexto de pobreza, el desempleo, las corrientes migratorias del campo a la ciudad, la creciente urbanización, el derrumbe de la estructura familiar, la búsqueda natural de identidad de los jóvenes y la cultura de violencia presente en nuestras sociedades contemporáneas.

---

<sup>1</sup> PINEDA PLATTEROS, I. “Pandillas y Maras en Honduras”. Xibalba, Arte y Cultura. Tegucigalpa, 2001.

## 2.1. Oportunidades y ciclo vital de niños y adolescentes<sup>2</sup>

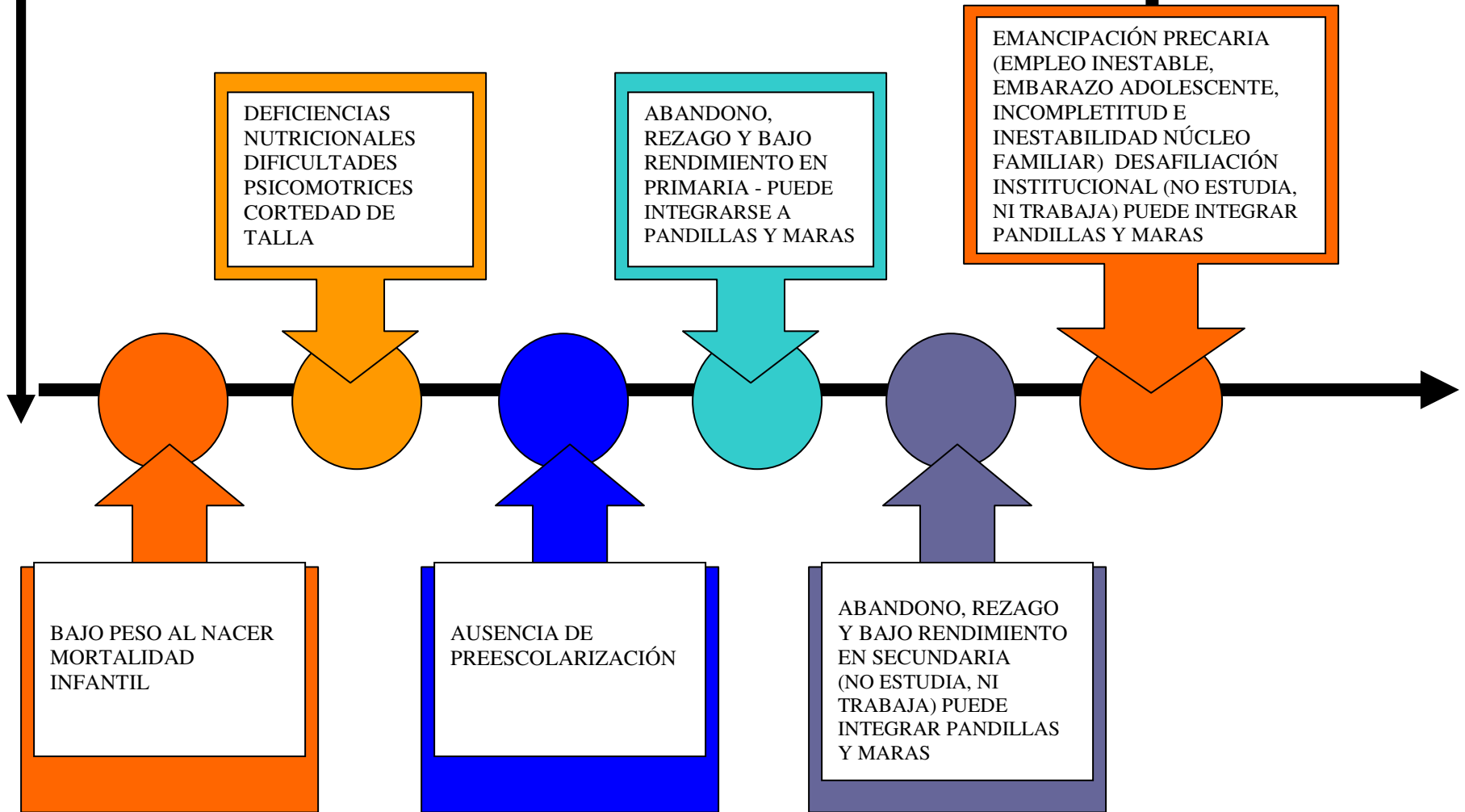
La figura 1 no ilustra la secuencia típica del ciclo vital infantil y adolescente. La misma indica o pretende indicar la ruta más perniciosa (en términos de riesgos o derechos vulnerados) para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes y que conduce a la reproducción intergeneracional de la pobreza, especialmente para su eventual endurecimiento en forma de pobreza excluida, aislada o marginal. El final de ese ciclo muestra, además, cómo niños, niñas y adolescentes pueden integrarse a pandillas violentas o maras como el corolario de un proceso exclusivo familiar, institucional y social. La figura 2, en cambio, presenta una estructura de tipo árbol que procura ejemplificar justamente las características de eslabonamiento de los riesgos y la violación de derechos que sufren niños y adolescentes, así como la forma en que la presencia de dichas situaciones en una etapa incrementan las probabilidades de caer en otras peores en las subsiguientes. La figura también permite identificar momentos en el ciclo de vida donde estrategias adecuadas de intervención pueden hacer posible un “cambio de carril”, ya sea actuando sobre la estructura de oportunidades, sobre las familias, sobre las motivaciones e inversiones de esfuerzo que pueden realizar los propios niños, o diseñando políticas sociales que articulen de manera inteligente acciones en estos diferentes ámbitos. Como puede apreciarse en el trazado de las flechas que vinculan logros en diferentes etapas vitales, ello no es lo más común.

Las FIGURAS 1 y 2 buscan justamente sintetizar la secuencia eslabonada de riesgos y derechos vulnerados en distintas etapas. En la primera infancia los riesgos de salud (o la no protección del derecho a la salud) son centrales, comenzando por los desenlaces trágicos que reflejan las tasas de mortalidad pero también diferentes indicadores de desnutrición y de insuficiencias en el desarrollo psicomotriz. A su vez, las falencias en la salud física y mental debilitan las capacidades para hacer un aprovechamiento adecuado de los servicios que se ofrecen a nivel pre escolar, ya sea porque directamente no se hace uso de esos servicios, se lo hace en forma irregular, o por que no se ha alcanzado la maduración mental mínima necesaria para incorporar estructuras básicas de aprendizaje. El efecto acumulado de las situaciones de riesgo y vulneración de derechos experimentadas en la primera infancia se traduce en bajos logros académicos en la escuela primaria y en mayores probabilidades de deserción y rezago o extraedad. Riesgos similares emergen en la formación secundaria donde comienza a observarse un desgranamiento importante entre aquellos adolescentes que se han atrasado tanto (acumulación de pasivos) que les es imposible continuar sus estudios.

---

<sup>2</sup> Tomado y adaptado de: Informe a la Asamblea General de la OEA sobre la Situación de la Infancia y la Familia en las Américas. (Con la colaboración de los investigadores Ruben Kaztman y Fernando Filgueira) IIN/OEA. Montevideo, 2003.

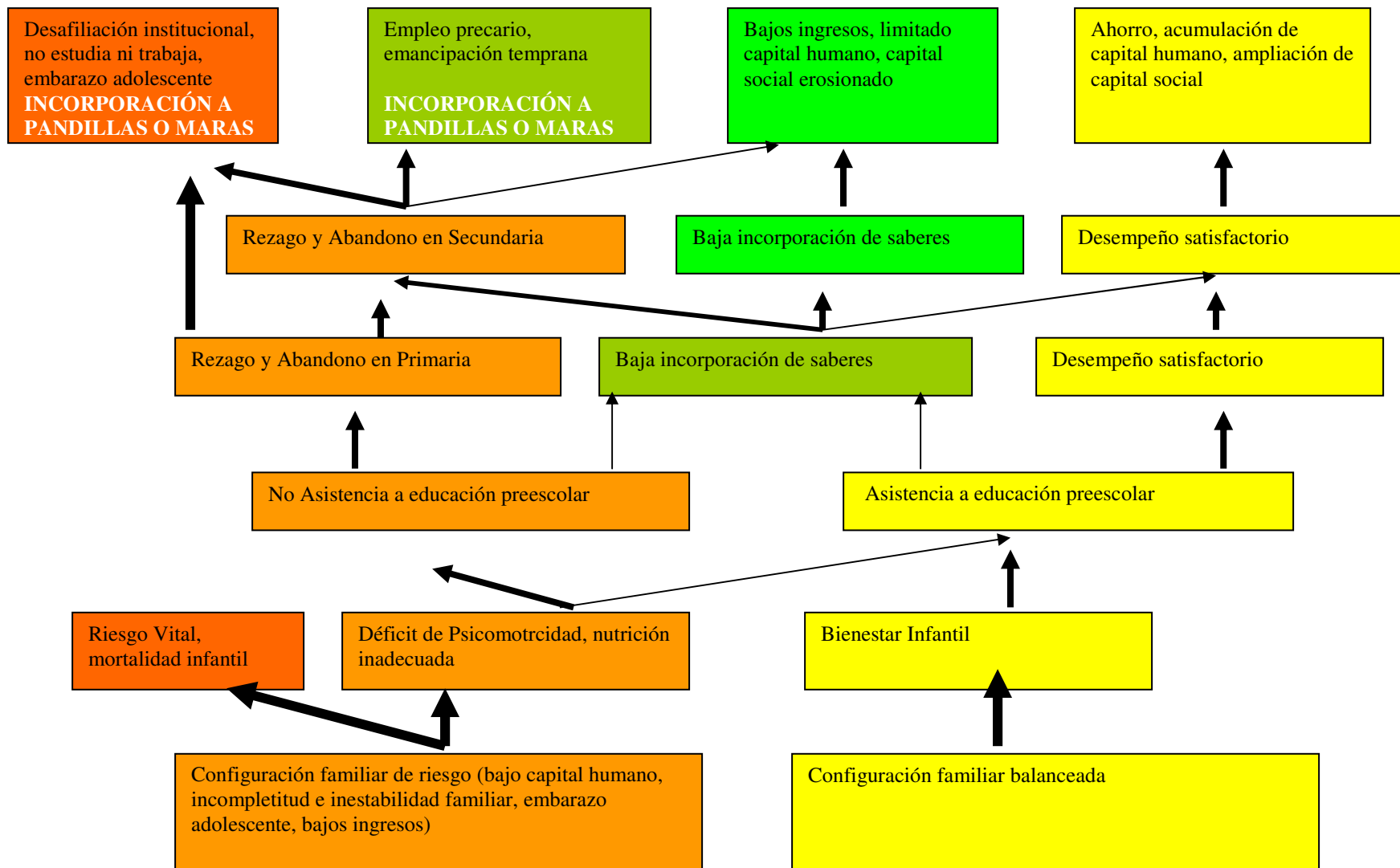
FIGURA 1 Coyunturas críticas, riesgos y vulneración de derechos en el ciclo vital del niño/a y adolescente





**FIGURA 2**

**Trayectorias segmentadas en el ciclo vital de niños, niñas y adolescentes**



Esta última situación (la del adolescente) presenta al menos tres problemas prioritarios en la agenda social correspondiente a esta etapa del ciclo de vida. En primer lugar, la deserción y la emancipación temprana, problemas que señalan la presencia de adolescentes que se incorporan al mercado laboral antes de haber adquirido las calificaciones mínimas para una inserción adecuada al mismo. Segundo, el fenómeno de la desafiliación institucional que, observado a través del porcentaje de adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan ni buscan trabajo, indica un bloqueo en las oportunidades para acumular capital social y capital humano en los ámbitos de la enseñanza y del trabajo, en una etapa que esto resulta crucial para la consolidación del capital con que los jóvenes enfrentarán los desafíos de la vida adulta. Este segundo fenómeno desvía la “ruta” a la posible incorporación a las pandilas callejeras, las pandillas violentas y las maras organizadas, ya que las mismas representan una “oportunidad alternativa” para la protección y la inserción a un ámbito donde la vida adquiera un “sentido” y la autoestima y autoafirmación se desarrollen aún con un significado “antisocial”. En tercer lugar, la maternidad adolescente, particularmente aquella que implica nacimientos que no fueron concebidos en matrimonios es otra de las rutas que desafilian a las mujeres de las instituciones, las aparta de las oportunidades y las condena a la reproducción de la pobreza.

*“En países donde sólo el 30% de los adolescentes está en la escuela (El Salvador) y en otros donde únicamente está menos del 15% como en Guatemala y Honduras (contra el 64% y el 70% en Costa Rica y Panamá, respectivamente), las maras constituyen una embrionaria forma de asociación (la palabra organización les queda grande) de los adolescentes pobres”.*<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> GARCÍA MENDEZ, E. “Las maras, sombras del pasado”. Fuente: <http://www.elpanamaamerica.com.pa/>

### **3. PANDILLAS: PERFIL DE SUS INTEGRANTES Y DINÁMICA INTERNA**

#### **3.1. Integrantes**

Tal vez resulte oportuno realizar una primera diferenciación en la integración de lo que son las pandillas callejeras y las pandillas violentas o maras.

Las primeras tienen un perfil más homogéneo de sus integrantes, tanto en edad, como en su nivel socioeconómico. Proviene del mismo barrio, o van a la misma escuela secundaria, o pertenecen al mismo club de fútbol, etc. Ello significa que, en general, responden a una identidad grupal ligada a un territorio, filiación deportiva, simbología local, etc. Estas pandillas se reúnen para compartir sus códigos comunicacionales, expresarse en torno a sus ideas y símbolos, pero no necesariamente para generar violencia (especialmente la delictiva y destructiva). Por ello, más allá de las rivalidades que puedan tener con otras pandillas similares, en muchas oportunidades son capaces de generar alguna propuesta creativa, principalmente en el área artística plástica o musical. Se ha descrito también su participación en algunas acciones solidarias en sus barrios o territorios ante emergencias sociales. Aunque la mayoría de sus integrantes mantiene vínculos con la familia y con la institucionalidad social, algunos pueden ser rezagados escolares, desocupados laborales, o aún desafiliados del sistema educativo. También se considera que estos últimos por estar más vulnerados en sus derechos a la familia, la educación, la salud, el trabajo, el bienestar, etc. se encuentran en mayor riesgo de vincularse a pandillas violentas o en su defecto a liderar su propia pandilla callejera hacia el estadio violento y delictivo.

Los integrantes de las pandillas violentas o maras tienen una constitución más compleja y heterogénea, dependiendo incluso de la mara que se trate y de su vinculación a estructuras más organizadas y globalizadas como lo son las maras internacionales, el narcotráfico y las mafias organizadas para diversos delitos complejos.

Para simplificar esta descripción, comenzaremos describiendo la integración de una mara "modelo" aunque la misma pueda no ajustarse exactamente a todos los casos.

#### **3.1.1. Perfil etaréo de los integrantes de las pandillas**

Como en otras variables relativas a las pandillas, los resultados de los estudios varían y dependen de donde se realicen los mismos, de quiénes levantan la información y de cómo lo hacen.

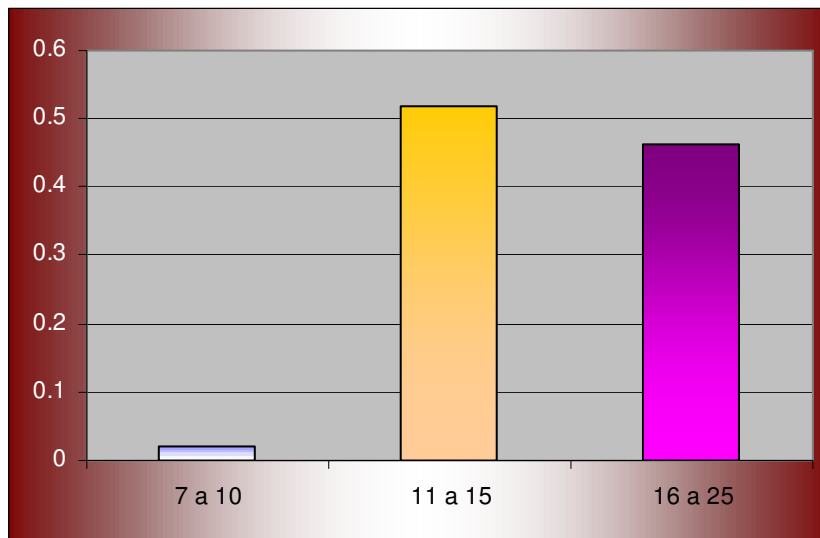
De este modo, se pueden constatar diferencias significativas en los hallazgos según los informes provengan de los Estados Unidos o de América Latina.

En El Salvador, por ejemplo, se han realizado múltiples estudios sobre las pandillas violentas o maras y sus integrantes que indican que las mismas están integradas por niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con una progresiva participación de niños y niñas en relación a los adolescentes y jóvenes. A modo de ejemplo, Chavez Escobar (2004)<sup>4</sup> informa que los pandilleros violentos

---

<sup>4</sup> Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y OPS. Libro Barrio Adentro: La Solidaridad Violenta de la Pandillas (citado por: CHÁVEZ ESCOBAR, A.M. "Drogas y Delitos Conexos. Maras: Iniciativas locales de prevención" (ppt). Comisión Salvadoreña Antidrogas. San Salvador, 2004)

salvadoreños son en su mayoría menores de edad, con un 51.9% entre 11 y 15 años; un 46.1% entre 16 y 25 años y un 2.0 % entre 7 y 10 años (ver Figura 3.1).



**Figura 3.1. - Perfil de edades en las maras salvadoreñas**

Como puede observarse en este ejemplo, casi el 54% de los integrantes tiene entre 7 y 15 años. Ello significa que son niños en la segunda infancia, preadolescentes y adolescentes.

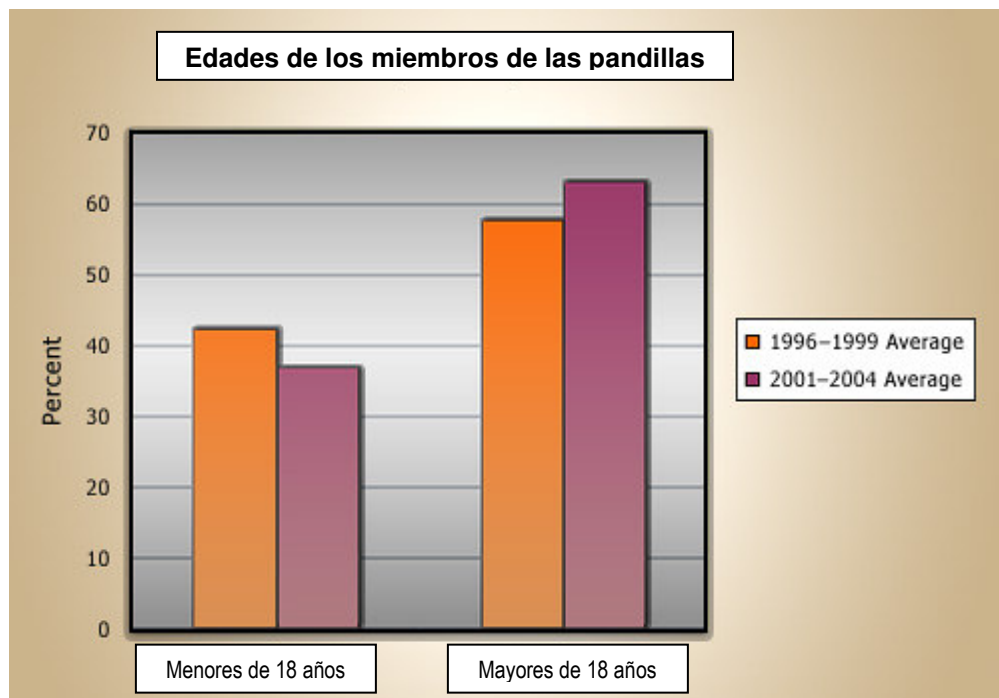
Si los más pequeños ya están desescolarizados y han roto sus vínculos con sus familias, verán seriamente comprometido su desarrollo cognoscitivo y psicoafectivo. El paso de las operaciones concretas del pensamiento a la adquisición del pensamiento formal abstracto (herramienta cognitiva indispensable para la adecuada inserción al mundo adulto) se verá obstaculizado por la carencia de estímulos y de ejercitación de la actividad intelectual misma. A ello debe sumarse que la estabilidad afectiva, la sensación de protección y de valoración que debe recibirse del ámbito familiar, no existe y, por tanto, las herramientas para la adaptación serán precarias, inadecuadas e insuficientes.

Con este precario panorama, estos niños, niñas y adolescentes, son presa fácil de la influencia de los líderes mayores, quienes ocupan el lugar de las figuras de identificación y filiación, por lo que en la búsqueda de reconocimiento y ante la necesidad de reafirmarse como personas con valores propios, son capaces de cometer los actos violentos más temerarios. El impacto resultante es doble. Por un lado la conmoción y aún el trauma que significa participar de la violencia sin sentido. Por otro lado, la “normalización” y “normativización” de la conducta violenta que pasa a integrar el esquema de roles sociales del niño o adolescente para su proceso de adaptación a la vida de la mara (no a la vida de la comunidad que ha sido la responsable de su exclusión y de la violación de sus derechos más fundamentales).

En el perfil general de integrantes de la mara, se puede afirmar que la gran mayoría de ellos son pobres y sin educación, lo que los deja – insistiendo sobre el punto - en una situación de exclusión social sin oportunidades y sin posibilidades de revertir su propia situación.

Finalmente es importante aclarar que no sólo de pobres, marginados y migrantes se nutren las maras, ya que, dependiendo de la mara que se trate y de su relación con el crimen organizado, se pueden encontrar personas que han pertenecido a las fuerzas armadas y de seguridad de países centroamericanos, habiéndose comprobado que algunos de ellos provenían del área de inteligencia y de fuerzas especiales.

Contrariamente a lo observado en El Salvador, en los Estados Unidos el panorama resultante de las investigaciones realizadas por Instituto para el Estudio Intergubernamental<sup>5</sup> entre 1996 y 2004, indica que existe un porcentaje mayor de mayores de 18 años en las pandillas, si se lo compara con los menores de esa edad (ver Figura 3.2).

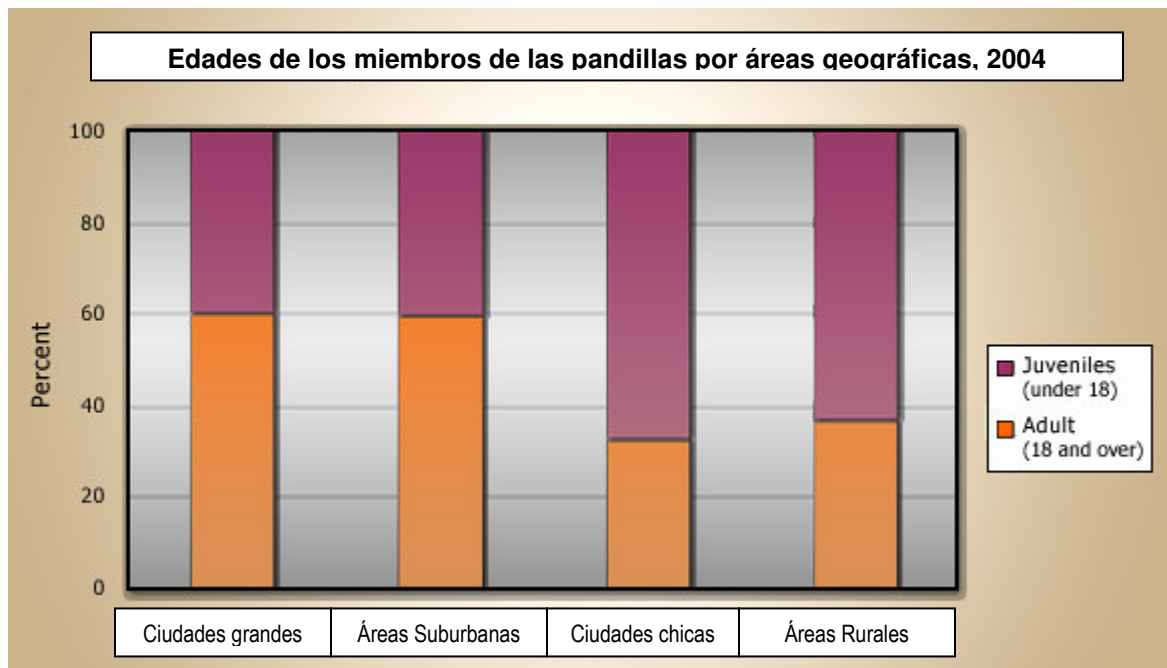


**Figura 3.2. - Perfil de edades en las pandillas de los Estados Unidos 1996 – 2004**

Otro aspecto interesante del perfil de edades tiene que ver con el tipo de área geográfica en el que operan las pandillas. En este sentido, las ciudades grandes y áreas suburbanas de las mismas (con una larga historia de pandillas) reportan un mayor porcentaje de miembros mayores de 18 años que de adolescentes.

Por el contrario, las ciudades pequeñas y las áreas rurales con problemas de pandillas, reportan una mayor presencia de pandillas adolescentes (ver Figura 3.3).

<sup>5</sup> National Youth Gang Survey Análisis Source: <http://www.iir.com/NYGC/nygsa/>



**Figura 3.3.**

### **3.2. Aproximación al perfil psicológico de los integrantes de las pandillas violentas**

En esta aproximación también es importante realizar un escalamiento de los perfiles por edades.

#### **3.2.1. Niños y niñas entre 7 y 10 años**

En su mayoría son niños y niñas en situación de calle<sup>6</sup>. Entre ellos predominan aquellos que han perdido el vínculo con sus familias y viven en las calles (o sea que son niños “de la calle”). Por su temprano desprendimiento de la matriz afectiva y de identidad familiar, carecen de afecto, siendo esta necesidad la más desprotegida y requerida. Ello los hace vulnerables a cualquier tipo de vínculo protector entre sus pares o con adolescentes o adultos que asumen el liderazgo del grupo en el que conviven. De este modo son fácil objeto de explotación, abuso y violencia física y sexual. Debido a la mala alimentación y a la falta de apoyo familiar, tienen antecedentes de bajo rendimiento escolar y de abandono temprano de la escolarización formal. Por su doble situación de niños que desarrollan estrategias de supervivencia en las calles (en algunos casos son explotados laboralmente), adquieren responsabilidades económicas y laborales para consigo mismos y para con los pares con los que conviven.

Otro elemento importante es que estos niños y niñas provienen en su mayoría de hogares monoparentales con jefatura femenina lo que, en principio, los lleva a las calles con un déficit altamente significativo en lo que hace al modelo masculino de identificación. Para el caso de las niñas, como se verá posteriormente, la probabilidad de transformarse en madres adolescentes y

<sup>6</sup> Movimiento de Apoyo a niños Trabajadores y de la Calle (MATRACA) Xalapa Veracruz. Fuente: <http://www.laneta.apc.org/hogares/perfilnino.html#CARACTERISTICAS>

reproducir los hogares monoparentales es muy elevada, lo que perpetúa la carencia del referido modelo identificador masculino, al tiempo que cierra el círculo de reproducción de la pobreza.

La integración de estos niños y niñas a las maras está condicionada a la presencia y operación de éstas en los barrios o colonias en las que viven. Una vez integradas a ellas, sus posibilidades de recuperación disminuyen a medida que aumenta su edad y tiempo de permanencia.

Desarrollan patrones de comportamiento prematuramente adultomorfos, es decir son niños y niñas que, dadas sus circunstancias vitales, se vieron obligados a comportarse como adultos para adaptarse al ambiente y sobrevivir. Esta situación psicológica los coloca en una posición de extrema vulnerabilidad por su inmadurez psicoafectiva, al tiempo que desarrollan capacidades o habilidades especialmente agresivas para tratar de sobrevivir.

Habiendo aprendido a subsistir solos, presentan aspectos individualistas, autosuficientes y desconfiados. En las actividades de las maras son sometidos a malos tratos y abusos sexuales, aunque paradójicamente, son protegidos por las mismas. Cuentan con un lenguaje muy pobre que sólo cubre las necesidades básicas de comunicación. Al mismo tiempo son niños activos, dinámicos, creativos e imaginativos.

Adicionalmente aparece en consumo de drogas, como un patrón de comunicación, intercambio y pertenencia al grupo, tanto al de la situación de calle como al de pertenencia a la mara. Inhalan solventes orgánicos y consumen marihuana, pasta base, cocaína y alcohol, dependiendo de la disponibilidad en el grupo.

*“A juicio de varios analistas la vulnerabilidad de los niños y niñas de la calle frente a las drogas está determinado por un empobrecimiento radical de las relaciones interpersonales en los entornos de familia, trabajo y escuela, que ocasiona como contrapartida un cuerpo necesitado de placer, una imagen o experiencia de bienestar y, adicionalmente, una forma de estar en medio de grupos, es decir no abandonado”.*<sup>7</sup>

En forma conciente o inconciente, estos niños y niñas se desarrollan en un contexto de sistemática frustración, hecho que configura el esquema de adaptación del Yo infantil y adolescente al que se hará referencia más adelante.

### **3.2.2. Adolescentes entre 11 y 17 años**

En el caso del adolescente “normal”<sup>8</sup>, cuando la relación Yo infantil-mundo se desarrolló en equilibrio y los procesos biológicos, psicológicos y sociales fueron cumplidos satisfactoriamente, ocurren dos hechos que el programa genético tenía previstos, pero que solo pueden alcanzarse si las estructuras precedentes se alcanzaron satisfactoriamente: el Empuje Biológico Ontogenético (EBO) de la pubertad y el Empuje Intelectual (EI) que determina el cambio de operaciones del pensamiento de las operaciones concretas al pensamiento formal abstracto.

---

<sup>7</sup> Cuadernos de Prevención de Drogas. Serie "Más vale prevenir ...", CECAFEC, Quito, 1995 – 1996 Citado por FORSELLEDO, A.G. “Niñez en Situación de Calle: Un modelo de prevención de las farmacodependencias basado en los Derechos Humanos.” IIN/OEA. Segunda Edición. Montevideo, 2002

<sup>8</sup> FORSELLEDO A.G. “El Esquema de Roles y el Yo del Farmacodependiente”. BOLETIN FORO-OPTAR/IIN, Año 12 N° 33, Montevideo 2000.

Los cambios rápidos y sucesivos provocados por el crecimiento físico y el desarrollo sexual del EBO provocan un desajuste en la autoimagen que el preadolescente tenía de si mismo. El ahora "adolescente" no se encuentra preparado para adaptarse a tales cambios, ni para entender el valor y el alcance de los mismos.

Como además desde niño fue alimentando la expectativa de cómo sería de "grande". Cuando la expectativa se aleja de lo real (de su propia realidad), mayores serán las tensiones psicológicas, las perturbaciones y los sufrimientos.

El Yo adolescente "sabe" que el aspecto físico facilita o dificulta la aceptación social. Es así que un adolescente con un buen aspecto físico se sentirá mas seguro socialmente; su Yo se desarrollará en forma más distensionada, y por tanto, con menor compromiso psicológico.

Los sobrenombres que más disgustan a los adolescentes son los relacionados a anomalías o deformaciones físicas. El sobrenombre como estímulo social referido a la persona ilustra cómo la imagen corporal es uno de los centros de preocupación del adolescente; siendo que solamente toma la parte por el todo.

El Yo adolescente debe manejar la frustración de su imagen corporal idealizada más la realidad (imagen corporal que el entorno le devuelve con tiránicos prototipos de normalidad: "ser musculoso", "flaco", "fuerte", "atlético", etc.). Si no logra encontrar respuestas apropiadas y aceptar la evolución que se le presenta, quedará sumergido en el estado emocional que la frustración le provoca: angustia, conductas de tipo "acting out", aislamiento, etc.

En cuanto al EI, éste se caracteriza por la aparición del pensamiento formal abstracto. El adolescente, por oposición al niño, es un individuo que reflexiona fuera del presente y elabora teorías sobre las cosas, complaciéndose en las consideraciones inactuales.

El pensamiento reflexivo del Yo adolescente es de tipo hipotético-deductivo, esto es, puede comenzar con posibilidades y razonar o experimentar con ellas. Es abstracto, ya que puede formar abstracciones puras y pensar en términos simbólicos y verbales. Es formal, siendo capaz de distinguir forma de contenido en una oración y considerar la forma aislada del contenido específico.

En este sentido, el adolescente necesita verificar los razonamientos que propone, dar pruebas y contrastarlas. Es capaz de combinar objetos, ideas y proposiciones en un todo estructurado. Puede aislar y controlar variables.

El Yo adolescente recibe ahora un cambio doble en la información que decodifica. A partir del EBO sufre cambios internos importantes (estimulaciones instintivas, formas naturales sexuales, cambios corporales, nuevas emociones, nuevas necesidades); así como importantes cambios externos: nuevas actitudes de su entorno sociofamiliar.

Pero ahora también reflexiona fuera del presente, fantasea, elabora teorías, cuestiona valores, reacciona frente a lo impuesto, pues puede abstraer y criticar normas vigentes.



Estas nuevas "herramientas" de las que dispone el Yo adolescente permiten mayores potencialidades adaptativas, pero los cambios han sido bruscos y no han madurado las estructuras como para asegurar un equilibrio más estable que el precedente; ni el contexto social ha podido "esperar" tales cambios, fuente de la creación y la evolución social.

Son estos cambios los que ponen al Yo adolescente en posesión de los medios para lograr un más amplio aprendizaje social y el engarce al mundo adulto.

Como consecuencia de la articulación de los "empujes", se genera una nueva "crisis de desimbiotización", con la necesidad de abrirse, crecer, experimentar, evadir conflictos y descargar las tensiones internas (a veces insoportables) afuera.

Con ello, el adolescente va a la búsqueda de nuevos vínculos (con el aprendizaje de roles que esto implica), encontrando siempre en primer lugar a sus pares. Pero el rol más desarrollado que aún posee durante su crisis, es el cuestionado rol de hijo; que lo liga a la matriz familiar de identidad.

Debe existir un ajuste adecuado en la relación rol padre - rol hijo, para que el desprendimiento de la matriz familiar a la social se de en un contexto de seguridad y distensión.

Cuanto más sólidos sean los modelos identificatorios afectivos y sexuales, más segura será la búsqueda de modelos en el nivel social; identificándose con otros, asumiendo nuevos roles y vínculos, cada vez más próximos al devenir social adulto.

Cuando este proceso se ve alterado por las disfuncionalidades familiares (como las mencionadas en cuanto al déficit en el modelo masculino de identificación debido a la jefatura femenina del hogar) y/o los antecedentes de abandono o vida en calle, el niño que se transforma en adolescente vive este proceso biológicamente determinado con enormes dificultades que derivarán en trastornos psicológicos y de conducta.

### **3.2.3. El adolescente en la mara**

Si los fenómenos arriba descritos se dan en un niño o niña integrado a la mara, los procesos identificatorios por los que debe transcurrir una vez ocurridos el EBO y el EI se verán caracterizados por los patrones y modelos valóricos, sexuales y de conducta de la propia mara y de el ámbito en el que vive (destroyer<sup>9</sup>).

En tal caso, el pasaje de una niñez vulnerable y violenta a la crisis de adolescencia, probablemente no signifique otra cosa que la consolidación de los patrones y modelos señalados. El adolescente aspirará a identificarse con sus líderes mayores o adultos, buscando la confrontación de su imagen física y sus conflictos psicológicos propios de esta etapa, con la necesidad de una autoimagen satisfactoria para sí y un perfil propio dentro del grupo.

---

<sup>9</sup> Destroyer: casa destruida en la que conviven los integrantes de una mara

Ello podrá implicar la exacerbación de los trastornos de conducta, al probarse a sí mismo en los desafíos que el grupo propone, tanto sea en las conductas violentas, en las sexuales, en las de abuso de drogas, así como en la adopción de la simbología grupal de los tatuajes y graffiti's.

Si, por el contrario, el adolescente en pleno proceso de crisis ingresa a la mara como forma de romper con la disfuncionalidad familiar de la que proviene y de encontrar un sentido a su vida y una oportunidad ante la exclusión social y educativa que recién experimenta, entonces el choque será mayor y los desafíos de la integración a los patrones de conducta de la mara más duros de sobrellevar.

Los riesgos para él o ella serán mayores ya que, si no pasa las pruebas de iniciación o no se adapta a la dinámica de la mara, hasta su propia vida está en peligro. Si su personalidad anterior y su historia biopatográfica lo ubican en el terreno de las estructuras de personalidad neurótica, la inserción a la mara será difícil y su estancia en ella insostenible.

Si es aceptado y se integra a la mara, entonces el adolescente transitará entre el perfil sociopático propio de estos grupos y el del psicopático que desconoce límites, carece de sentimientos de culpa y es capaz de "cualquier cosa".

La inmadurez afectiva, la inmediatez, la carencia en la capacidad de posponer, la dificultad de identificar objetos para sus necesidades, la impulsividad agresiva y la destructividad serán algunos de los rasgos que identificarán a este grupo etéreo.



Los roles sociales son unidades culturales de conducta, propias del medio en que se han desarrollado. Son conservas culturales aprendidas por el Yo, que presentan en su estructura una interrelación con el rol complementario y las características y particularidades de cada Yo. De este modo, cuando se desempeña un rol social con su complementario, ya hay un conocimiento previo de las pautas de comportamiento posibles en el vínculo por desarrollar. Por ejemplo, en el rol social de educador está presente el de educando y sus interrelaciones. El educador espera una serie de comportamientos por parte del educando que, al producirse, no le van a resultar sorprendidos ni extraños. Si por el contrario se presentan comportamientos no esperados (por ejemplo, el educando se saca la ropa en clase) ellos van a generar sorpresa o alarma por lo inadecuado y no previsto por el rol.

### **3.2.4.2. Descripción operativa de Esquema de Roles**

La interrelación e interdependencia del individuo con la estructura social se puede comparar a la existente en una red de pescadores, entre los nudos y los hilos que la componen.

Así como el material de los hilos y los nudos de la red es el mismo, en la estructura social, los roles complementarios (hilos) y el Yo (nudos) presentan características comunes, y es de su interdependencia que resulta cada estructura social con una forma peculiar.

El Yo desde este punto de vista, no es una entidad aislada; al contrario, es un punto de reflexión y de pasaje de la estructura social. Es un núcleo de convergencia de fuerzas sociales que atraviesan al individuo al mismo tiempo que se concretan y amplían en él.

Si se cortan los hilos de la red, el Yo queda des-vinculado, aislado y cae. Esta es la situación del enfermo mental en su expresión máxima de alienación. Para sobrevivir, necesita condiciones especiales y debe ser hospitalizado.

Otro elemento a considerar es el de las tensiones de la red. Si se generan tensiones focales, éstas se transmiten a lo largo de los hilos y los nudos, siguiendo correspondientes líneas de fuerza, que comprometen de desigual manera a unos y otros, de acuerdo a su posición dentro de la red. Se produce así una diferente distribución de las tensiones. Un buen conocedor de la red puede distribuir a su arbitrio las tensiones, proteger ciertas partes y sobrecargar otras. De igual manera, pueden considerarse en la estructura social las tensiones que los Yos deben soportar: ellas siguen ciertas líneas de fuerza, que comprometen en desigual medida a los Yos que deben soportarlas. Si los Yos, sometidos a las tensiones que les llegan a través de los roles complementarios y los vínculos, no logran asimilarlas, se enferman. En este caso, como en la red, las líneas de fuerza pueden ser distribuidas con una cierta premeditación y proteger así a otras más valoradas. Una estructura social muy densa como la urbana, es capaz de soportar enormes tensiones, justamente por la densidad de roles sociales existentes en su estructura. Cada uno de los habitantes estables de una estructura posee una diversidad de roles que son, en cantidad y calidad, propios de esa cultura. Individuos provenientes de otro tipo de estructura social, donde la cantidad de roles sociales necesarios para funcionar adecuadamente, es relativamente reducida (por ejemplo, la cultura rural) sufren con intensidad los procesos de transculturación.

Otras situaciones especiales de transculturación, como las corrientes migratorias externas a otras estructuras sociales, obliga a las personas que no tienen el repertorio de roles propios de su cultura

de pertenencia a reagruparse en colectividades para "recrear" la estructura de origen e insertarse con unos pocos roles en la nueva.

Un hecho particular desde esta perspectiva, lo constituye el grupo de niños, niñas y adolescentes integrados a una pandilla o mara, quienes se vinculan entre sí, a través de una red de roles específicos, habiendo subdesarrollado o perdido el contacto social por intermedio de los roles familiares y sociales propios de su edad cronológica.

Por lo tanto, se ven obligados a asimilar las tensiones con los escasos roles disponibles, sobrecargándolos y desempeñándolos con el máximo compromiso, situaciones que, de poseer un ámbito familiar y social adecuado, les significaría un mínimo desgaste personal.

Esta sobrecarga tensional es uno de los factores de riesgo para trastornos psicopatológicos y para los agrupamientos por "iguales". A esto debe agregarse que para el caso de los niños y niñas integrados a una pandilla o mara, por su condición etárea, tiene Yos de escasa maduración psicológica y se ven expuestos al mayor riesgo para la integridad psíquica, se han desvinculado totalmente o en parte de la matriz de identidad familiar, donde los roles familiares juegan un papel clave en el desarrollo y la maduración del Yo.

#### **3.2.4.3. El Si Mismo Psicológico en el Esquema de Roles**

El Si Mismo Psicológico (SMP) es el límite psicológico de la personalidad que tiene una función protectora de su integridad. Es la parte sensitiva del esquema de roles y tiene su soporte fisiológico en el sistema exteroceptivo en estrecha interdependencia con el sistema neurovegetativo.

A nivel físico, corresponde al espacio pericorporal que cada individuo necesita para sentirse confortable. Experimentalmente lo podemos verificar a través de un test por el cual aproximando lentamente a otras personas hasta que el sujeto a investigar manifieste incomodidad. Veremos así como cada individuo tiene una distancia mínima para ubicar a su interlocutor y como varía de acuerdo a los estímulos utilizados y el momento psicológico en que se encuentra.

La sensación de desagrado que se experimenta cuando otra persona entra dentro del "territorio personal", cuando se mete dentro de ese espacio pericorporal individual, corresponde a nivel psicológico, al momento en que el rol social (figura 4: 5) de otro individuo se ponen en contacto (figura 4: 6) con el SMP, situación que sucede cuando no se cuenta con un rol complementario para vincularse (figura 4: 3).

En estas circunstancias, físicamente el sujeto puede retroceder un poco o empujar con la mano a la otra persona, para recuperar distancia y "expulsar al invasor" de su territorio psicológico mínimo confortable (SMP).

#### **3.2.4.4. Roles y vínculos.**

Los roles (figura 4: 3,4) son prolongaciones del Yo por intermedio de los cuales se pone en relación con los roles complementarios (figura 4: 5) (por ejemplo, padre-hijo, vendedor-comprador, docente-alumno), dando origen a un vínculo (figura 4: 7) (por ejemplo, filial, comercial, educacional).

Existen roles bien desarrollados (figura 4: 3) que van mas allá de los límites del SMP y roles poco desarrollados (figura 4: 4) que quedan dentro de área del mismo.

Estos roles no entran en contacto con sus complementarios sino a través del SMP (figura 4: 6) con las sensaciones de incomodidad y alarma correspondientes, salvo que se produzcan procesos de "caldeamiento" (figura 4: 13), que retraigan esta instancia psicológica.

La relación a través de los roles se caracteriza por el poco compromiso que involucra y la posibilidad que da para la "objetivación" del "vínculo" (figura 4: 7) dada la distancia a que se juega.

Siempre que un rol ajeno entre en contacto con el SMP, la situación es de máximo compromiso personal y puede generar distintas respuestas: retirada, respuestas neurovegetativas que denotan ansiedad (ruborización, palpitaciones, etc.) o en casos muy graves de trastornos psicológicos retraimiento total, respuestas delirantes o pérdida del control de esfínteres.

Volviendo al esquema de roles, se observa que el SMP (figura 4: 1) es un círculo externo, como una "membrana" que recubre totalmente al Yo.

Este límite no es fijo sino que puede variar de acuerdo a las condiciones en que se encuentra el individuo. En los casos de estados de alarma producidos por estímulos externos o internos, el SMP se expande o dilata (figura 4: 12), aumentando su superficie, pudiendo llegar, en casos extremos, a cubrir totalmente los roles (por ejemplo, en estados de pánico). Por el contrario con el caldeamiento, el SMP se contrae y puede llegar a contactar con el Yo (por ejemplo, en las relaciones sexuales) (figura 4: 13).

### **3.2.5. Situación del niño, niña y adolescente integrado a una pandilla o mara a la luz del esquema de roles**

Si se consideran las circunstancias particulares en las que vive el niño, niña o adolescente integrado a una pandilla violenta o mara, se puede afirmar que el entorno en que se encuentra, es de permanente "alerta". Ello implica por lo menos cuatro consecuencias psicológicas: 1. Una dilatación mayor del SMP respecto de los niños, niñas y adolescentes que insertos en el sistema educativo y bajo protección familiar; 2. Menores posibilidades de inserción social a través de los roles característicos de la comunidad en la que viven; 3. Roles familiares y sociales poco desarrollados y 4. Roles sociales particulares del medio ambiente característico de la pandilla o mara, altamente desarrollados pero que impiden un engarce satisfactorio en los espacios sociales propios de los grupos etéreos a los que pertenecen. Por el contrario, estos roles altamente desarrollados fortalecen la exclusión y la conducta antisocial.

El estado de alerta, sumado a las agresiones del medio ambiente particular en el que viven, generan un gasto psicológico mayor de defensa a los efectos de mantener su integridad y lo hacen vulnerable a la búsqueda de escapes que alivien las tensiones (por ejemplo, el consumo de alcohol y drogas).

A juicio de varios analistas, la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes en las pandillas o maras, está determinada por un empobrecimiento radical de las relaciones interpersonales en los entornos de familia, trabajo y escuela, que ocasiona como contrapartida un cuerpo necesitado de

placer, así como de una imagen o experiencia de bienestar y, adicionalmente, una forma de estar inserto en un grupo de pertenencia, es decir no abandonado, segregado o excluido.

### **3.3.. Iniciación**

Los ritos de iniciación son comunes en los agrupamientos humanos del tipo de las fraternidades, sectas, pandillas y maras. La modalidad de la iniciación varía y depende de la región, país, cultura, tipo de agrupamiento, género, edad del iniciado, etc.

En el caso de las maras, el ingreso a un grupo caracterizado esencialmente por la violencia como medio y como fin de su existencia, asume una ritualidad también violenta. Por ejemplo, una de las ceremonias de iniciación de la Mara Salvatrucha (con base en Los Angeles y San Salvador principalmente) es que el candidato soporte 13 segundos de golpiza. En este ritual llamado "brincamiento" el candidato se debe pelear con tres pandilleros y en algunos casos con cinco. En otros casos debe pasar por un "túnel" formado por "hommies" quienes se encargan del maltrato. Otra de las obligaciones sería matar a un miembro de una organización enemiga.

En el caso de las mujeres, el rito puede tener diferencias sustantivas, las que serán descritas más adelante cuando se realicen las consideraciones sobre diferencias de género en los integrantes de las maras.

### **3.4. Simbología de identidad**

*“La mara de Los Ángeles es vista por algunos jóvenes como el gran triunfo del hermano lejano, que ha logrado el reconocimiento más allá de su propia tierra. Por eso cuando un deportado pisa tierra salvadoreña no es de extrañarse que los más jóvenes busquen en él patrones y comportamientos a imitar, que incluyen desde la vestimenta, los tatuajes, la música, y el lenguaje verbal y corporal.*

*Se crea la imagen idealizada del joven migrante independiente, aventurero, y sin ataduras al sistema”.*<sup>11</sup>

A efectos de abordar la simbología que caracteriza al fenómeno de las maras, en tanto pandillas violentas, se hará referencia a las que son históricamente más importantes.

La Mara Salvatrucha es la más grande de El Salvador. La misma fue creada en Los Angeles, California por jóvenes migrantes, como forma de protección de su barrio frente a las agresiones de pandillas de mexicanos y chicanos. Su nombre se compone de “salvadoreño” y “trucha” palabra ésta que significa “sagaz” o “espabilado”. La Mara Salvatrucha adoptó el número 13 por la Calle 13 de la ciudad de Los Angeles. La Mara Salvatrucha posteriormente se dividió en dos, la MS 13 en el sur de California, y la MS 14 en el norte del Estado. Cuando se firmaron los acuerdos de paz de 1992 que dieron fin a la guerra civil en El Salvador, los jueces del condado de Los Ángeles comenzaron a deportar mareros. A partir de allí fue que la MS 13 se instaló en el país. Junto con ésta, también fueron deportados mareros que pertenecían a la principal mara rival,

---

<sup>11</sup> NARVÁEZ GUTIÉRREZ, J.C. “Los tristes más tristes del mundo. El departamento 15: Un espacio transnacional” El Colegio de la Frontera Norte Fuente: <http://www.denison.edu/collaborations/istmo/n08/articulos/tristes.html>

la mara de la calle 18 de Los Ángeles (M 18), instalando de inmediato la guerra entre ellas en el país. Posteriormente se fueron creando unidades o clicas de estas maras en Guatemala, Honduras y Mexico.

### 3.4.1. Los tatuajes

Los símbolos de la Mara Salvatrucha son el número 13 y las letras MS, que suelen tatuarse junto a otros motivos, en diferentes zonas del cuerpo. El cuerpo decorado con tatuajes es característico, sobre todo en los brazos, pecho, espalda, cuello y rostro. Algunos de los motivos representan: 1. Tatuaje de una lágrima por cada vida cobrada. 2. Tres puntos en la zona del codo, en los nudillos o entre el dedo pulgar y el índice significan, según algunos autores, "la-vida-loca", que es el "estilo de vida" de los mareros. 3. Calaveras, cruces gamadas, la imagen de la Virgen (generalmente la Virgen de Guadalupe), telas de arañas, ataúdes, 4. Las dos caras que simbolizan en el teatro la tragedia y la comedia, 5. Murciélagos, tigres, dragones, serpientes, alacranes, etc.



### 3.4.2. Códigos de pertenencia

Nominación. Los miembros de la mara, al ingresar a la misma, son "bautizados" con un nuevo nombre, o seudónimo. El seudónimo funciona como símbolo la nueva identidad que se asume en la "vida loca" de la mara, así como para delimitar la doble vida que algunos de ellos llevan adelante. Es frecuente que dentro de la mara se conozca únicamente el seudónimo del marero y no su verdadero nombre.

Dentro de la simbología de las maras existen también códigos gestuales y verbales que denotan la pertenencia a las mismas. En sus comienzos, se utilizaban expresiones verbales con raíz lingüística en el inglés, las que con el tiempo fueron sustituidas con giros locales que combinaban la jerga juvenil con palabras del español y del inglés.



Un ejemplo de código gestual que ilustra el estilo de vida y el drama de la existencia dentro de la mara, está representado por el saludo de los “tres dedos” que simboliza el “destino” de todo marero: **Prisión, Hospital o Muerte.**

Otro elemento clásico de pertenencia son los graffittis que “marcan” el territorio de la clica en el que opera la mara. Se trata de imágenes religiosas, como la de la Virgen María, o leyendas en estilo gótico. Del mismo modo que los tatuajes representan de algún modo la historia del marero, los graffittis representan la "historia" del territorio.



### 3.4.3. El consumo de drogas como patrón de interacción en la mara

El uso creciente de la violencia como instrumento de acción de la mara se fue agravando hasta límites extremos en la medida que se agregó, entre otros factores, el consumo de drogas como patrón de comportamiento normalizado dentro de la misma.

#### 3.4.3.1. Valor adaptativo del consumo de drogas

En general, se puede afirmar que el consumo de drogas (fundamentalmente las ilícitas) ha sufrido un proceso de “normalización” entre la población adolescente y juvenil en toda la región. Se podría plantear que este fenómeno se ha acelerado dadas la presión social y el aumento de las tensiones socioeconómicas, los problemas estructurales que vive gran parte de la población, la amplia oferta de sustancias, sus bajos costos, así como la adopción de una serie de mitos exógenos a los grupos juveniles (por ejemplo, el mito de que “las drogas blandas” que son menos dañinas que las “drogas duras”). Como consecuencia, se asiste no sólo a la referida “normalización” del consumo sino al policonsumo de sustancias tanto lícitas como ilícitas.

Tanto en la población general, como en las pandillas y maras, los patrones de consumo de sustancias psicoactivas deberían ser analizados lo que es su valor psicológico-adaptativo.

Tomando en cuenta el modelo de la genética del desarrollo cognitivo de Jean Piaget<sup>12</sup>, los esquemas de operaciones necesitan de un constante y siempre anhelado equilibrio entre la **ASIMILACION** de nuevos objetos por los esquemas de acción y la **ACOMODACION** de los objetos hacia el sujeto.

Esta doble organización de la acción sobre el mundo exterior y de esquemas de acción sobre ellos, constituye el modelo de toda **ADAPTACION** con sus componentes cognitivos y afectivos (ver Figura 5).

Según Piaget, toda conducta, tratándose de un acto desplegado al exterior o interiorizado en pensamiento, se presenta como una tendencia a la adaptación o readaptación.

Un niño o un adolescente frustrado e insatisfecho, ve resentido su nivel de adaptación al contexto en el que vive. Las frustraciones pueden tener complejísimas fuentes de distinto orden, biológico, psicológico, social, cultural, etc.

El *sujeto* no puede satisfacer sus necesidades e identificar los objetos apropiados para las mismas. Por ello, no puede estructurar adecuadamente sus *proyectos* para el futuro. Hay *motivación sin objeto* que satisfaga las necesidades, o hay *ausencia de la motivación y pérdida de los proyectos* (ver Figura 6).

Con la pérdida de los proyectos, el alcohol y las drogas adquieren la significación de un "objeto finalidad" (se consume para estar bajo los efectos de las sustancias: embriaguez, estimulación, "viaje", etc.).

Las conductas observables que son consecuencia de este proceso son: los trastornos del comportamiento, la inhibición y los trastornos del humor y de la conciencia.

El proceso psicológico que prima es el de la **ASIMILACION**, ya que la persona va perdiendo su interés por el mundo y por el "otro". El mundo y su influencia son negados (el mundo es demasiado malo para él o ella).

Los primeros tragos y/o las primeras dosis, calman la ansiedad, la angustia y, en algunos casos, mejoran el ánimo; fundamentalmente si la persona no es aún adicta. Seguidamente se restituye el equilibrio personal inadecuado y breve, de tal forma que drogarse parece una salida exitosa pero momentánea y con sensación de incompletud. Aquí residiría el valor "adaptativo" buscado. Si continúa con la ingesta y aparece la embriaguez o los trastornos de conciencia, el sujeto se encuentra imposibilitado de percibir y decodificar la profusa información externa e interna. Queda envuelto en las sensaciones que le provocan las drogas, disminuye la claridad e integridad del campo de la conciencia y los *objetos del mundo pierden progresiva importancia*.

---

<sup>12</sup> PIAGET, J. "Psicología de la Inteligencia" Buenos Aires, Ed. Psique, 1977

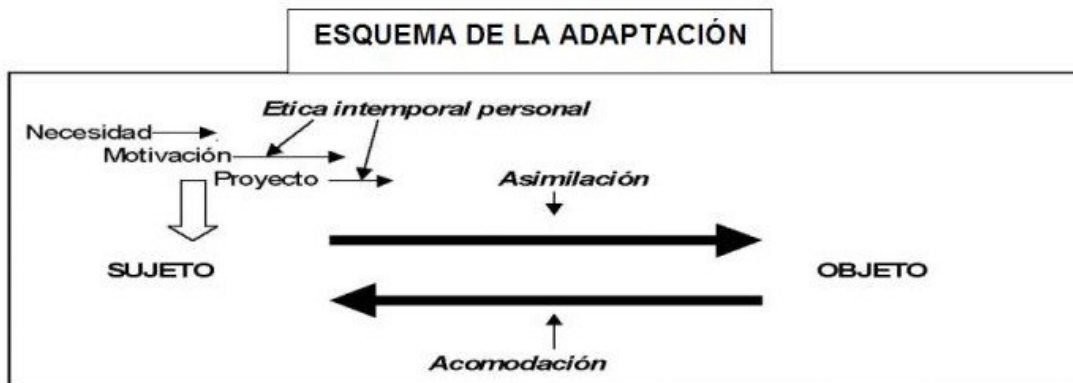


Figura 5



Figura 6

### 3.4.4. Algunas características del consumo de drogas en la mara

El consumo de drogas en la mara es cotidiano y se caracteriza por el policonsumo. Este va desde la aspiración de solventes orgánicos (pegamentos, clefa, gasolina), hasta el uso de drogas ilícitas como la marihuana, cocaína y crack. Se ha constatado también el consumo de anfetaminas, heroína y otras sustancias que alteran como el éxtasis. El consumo abusivo de alcohol y tabaco están en la base del uso de drogas (al igual que entre la población juvenil general).

Según un estudio realizado por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y la OPS/OMS en El Salvador, algunas de las características del consumo de drogas en las maras puede resumirse en:

#### Edad Promedio de inicio de primer consumo de drogas:<sup>13</sup>

- ✓ Cigarrillo: 13 años
- ✓ Bebidas alcohólicas: 14 años
- ✓ Tranquilizantes: 14 años
- ✓ Estimulantes: 13 años
- ✓ Marihuana y hashish: 12 años
- ✓ Cocaína HCL: 13 años
- ✓ Crack: 16 años
- ✓ Heroína: 14 años
- ✓ Morfina: 13 años
- ✓ Extasis: 14 años
- ✓ Solventes e inhalantes: 15 años
- ✓ Otras drogas: 14 años

#### Respecto a pares o amigos que consumen drogas:

- ✓ 1 de cada 2 tiene uno o varios amigos que consumen alcohol
- ✓ 3 de cada 10 tiene uno o varios amigos que consumen drogas ilícitas

#### Disponibilidad de drogas ilícitas:

El 55% manifestó que es fácil o muy fácil conseguir drogas ilícitas

---

<sup>13</sup> Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y OPS. Libro Barrio Adentro: La Solidaridad Violenta de la Pandillas (citado por: CHÁVEZ ESCOBAR, A.M. “Drogas y Delitos Conexos. Maras: Iniciativas locales de prevención” (ppt). Comisión Salvadoreña Antidrogas. San Salvador, 2004)

### 3.5. Perfil social del marero

A título ilustrativo, se recogen de un estudio realizado por Chávez Escobar en El Salvador<sup>14</sup> algunos aspectos relevantes que describen el perfil social del marero de este país:

- 9 de cada 10 son del sexo masculino
- Edad promedio 10 a 25 años. ( 98%).
- 72.7% tiene a su madre como jefa de hogar.
- 8 de cada 10 han sufrido hechos de violencia intrafamiliar.
- 38% de las mujeres pandilleras son madres. 38.5% han abortado, o sea 4 de cada 10 han practicado abortos a la edad promedio de 18 años.
- Escolaridad promedio (sexto a octavo grado), 8 de cada 10 no estudia actualmente; sin embargo 96.3% son alfabetizados
- 7 de cada 10 no practican confesión religiosa
- 82.9% viven en condiciones de pobreza
- 7 de cada 10 no trabajan
- 9 de cada 10 consumen algún tipo de droga
- Uso de tatuajes, Conducta violenta, Uso de armas de fuego, Acciones en grupo, Sentimiento de pertenencia a la pandilla.
- Antecedentes policiales y Penales, 2 de cada 3 han estado reclusos por asesinato, robo, droga, etc.)
- 3 de cada 10 son deportados de los Estados Unidos
- 69.3% se han visto afectado por el asesinato de alguna persona muy querida
- 36.2% lesionados con arma blanca, 17.5% con arma de fuego y 14% con otras.
- 9 de cada 10 quieren dejar la violencia “calmarse de su vida pandilleril”

Al mismo tiempo presenta algunas características identificatorias del marero deportado de los Estados Unidos:

- Su vestimenta es de marcas reconocidas y caras
- Casi siempre anda dinero
- Sus tatuajes son más vistosos y mejor elaborados
- Utiliza armas especializadas y sofisticadas
- Tiene mayor agilidad para hacer señales con las manos
- Su hablado es una combinación entre inglés y español
- Es mayor de edad
- Es más experto en el arte de delinquir
- Están más hechos al riesgo
- Presentan un alto grado de fidelidad hacia su mara
- Proyectan regresar a los Estados Unidos
- En la mayoría de casos son los autores intelectuales de delitos.
- Usan drogas más elaboradas o caras
- Rara vez usan marihuana

---

<sup>14</sup> CHÁVEZ ESCOBAR, A.M. “Drogas y Delitos Conexos. Maras: Iniciativas locales de prevención” (ppt). Comisión Salvadoreña Antidrogas. San Salvador, 2004

### **3.6. Género y pandillas**

Este apartado analiza algunos aspectos de género en relación a las pandillas y maras. Dada las carencias en las investigaciones y la disparidad entre la capacidad para producir información en los Estados Unidos respecto de América Latina, los datos que se presentan en los parágrafos 3.6.1. a 3.6.4. hacen referencia exclusivamente a fuentes de información proviente de los Estados Unidos. Ello no invalida que lo revelado en este país no pueda ser trasladado a la realidad de las pandillas o maras latinoamericanas, pero lo que no puede ser es confirmado o generalizado para las mismas. Del mismo modo, los parágrafos 3.6.5. y 3.6.6. está más vinculado a la realidad centroamericana y a fuentes de información procedentes de Latinoamérica.

#### **3.6.1. Participación de las niñas y adolescentes en las pandillas**

Gran parte de las investigaciones sobre pandillas han ignorado a las niñas y adolescentes o han trivializado el fenómeno de las pandillas de mujeres olvidando algunas de las siguientes consideraciones:

Existen pandillas constituidas únicamente por mujeres. Algunas de ellas son autónomas y otras están “afiliadas” a las pandillas de varones. Con menos frecuencia también se ha descrito el caso de pandillas con miembros de ambos sexos pero que están controladas y dominadas por mujeres. En todas estas situaciones se puede hablar de membresía femenina de las pandillas, independientemente de que sean pandillas de mujeres o de mujeres que integran pandillas con o dominadas por varones.

Lo importante es que los estudios “tradicionales” sobre pandillas, los cuáles por años han dominado la agenda de investigación, se han concentrado casi exclusivamente sobre los varones y han ignorado las consideraciones de género.

Como en otras áreas sociales, esto parecería indicar – implícitamente - que las pandillas de mujeres o que las mujeres integradas a las pandillas no eran importantes. Según Spergel (1995, citado por Moore y Hagedorn - 2001)<sup>15</sup>, “La noción parecería ser que las pandillas de mujeres y sus integrantes son ‘pálidas imitaciones’ de las pandillas de varones”. En el mismo sentido, dadas las carencias de investigaciones en esta área, mucho de lo que se ha escrito sobre las pandillas de mujeres y se ha reproducido en libros de texto, ha estado basado en informes de periodistas y trabajadores sociales así como en declaraciones de los pandilleros varones. También siguiendo a Moore y Hagedorn (2001), “*Con la excepción de un puñado de estudios tempranos, los investigadores sobre pandillas no comenzaron a tomar seriamente el fenómeno de las pandillas de mujeres sino hasta bien entrados los años 80s, cuando un libro de Campbell de 1984 sobre pandillas juveniles de Nueva York salió a la luz pública*”. De todas maneras aún hoy en día continúan los problemas metodológicos con muchos de los informes que refieren a la participación de las mujeres en las pandillas y más aún sobre las pandillas de mujeres.

---

<sup>15</sup> MOORE, J. HAGEDORN, J. “Female Gangs: A Focus on Research”. *Juvenile Justice Bulletin*, March 2001. Fuente: [http://www.ncjrs.gov/html/ojjdp/jjbul2001\\_3\\_3/contents.html](http://www.ncjrs.gov/html/ojjdp/jjbul2001_3_3/contents.html)

Desafortunadamente, las pandillas de mujeres han recibido una muy pequeña atención programática en lo que hace a la prevención, atención y rehabilitación. En los Estados Unidos, por ejemplo, la Oficina de Familia y Servicios Juveniles del Departamento de Salud y Servicios Humanos del Gobierno, mantuvo por tres años un programa que explícitamente abordaba las pandillas de mujeres pero que, lastimosamente, fue suspendido (Moore y Hagedorn, 2001).

### 3.6.2. Integración de las niñas y adolescentes a las pandillas violentas en los Estados Unidos

La “Encuesta Nacional sobre Pandillas Juveniles”<sup>16</sup> realizada en 2004 por el Instituto para el Estudio Intergubernamental de los Estados Unidos, arrojó resultados interesantes respecto de la conformación de las pandillas por género. De dicho estudio resulta que la sobremasculinidad es enorme: aproximadamente 9 a 1.

Seavey-Hultquist (2004)<sup>17</sup> informa que según el mismo estudio, pero realizado en 2000, aproximadamente el 6 por ciento de los 773.000 miembros activos y documentados de pandillas eran del sexo femenino (ver Figura 7). Los estudios posteriores elevaron esa cifra del 8 al 38 por ciento. En este sentido es importante señalar que cuando las investigaciones son realizadas por instituciones o servicios que no pertenecen a la seguridad pública, la tendencia es a que aparezca un mayor número de niñas y adolescentes integrando las pandillas.

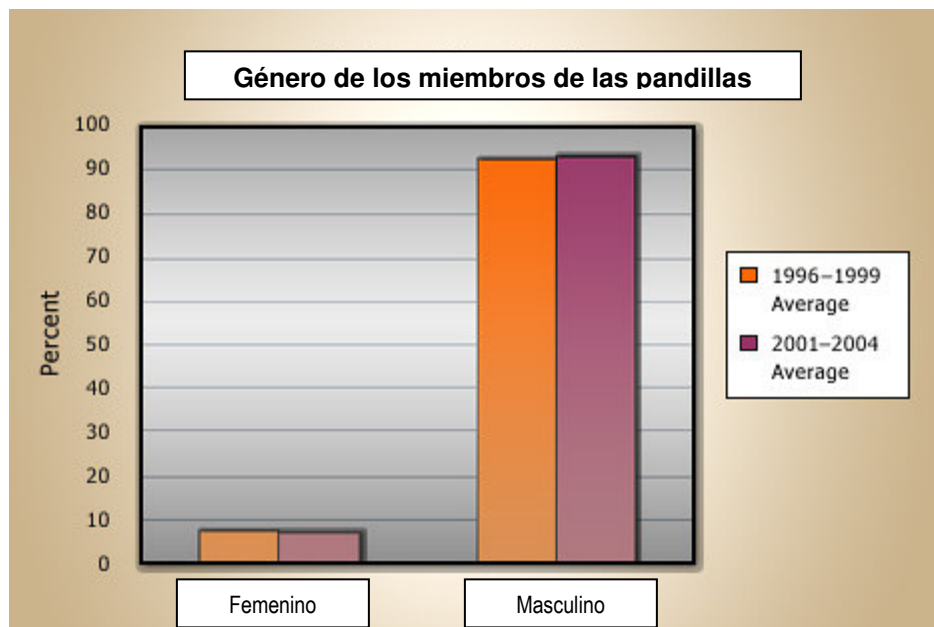


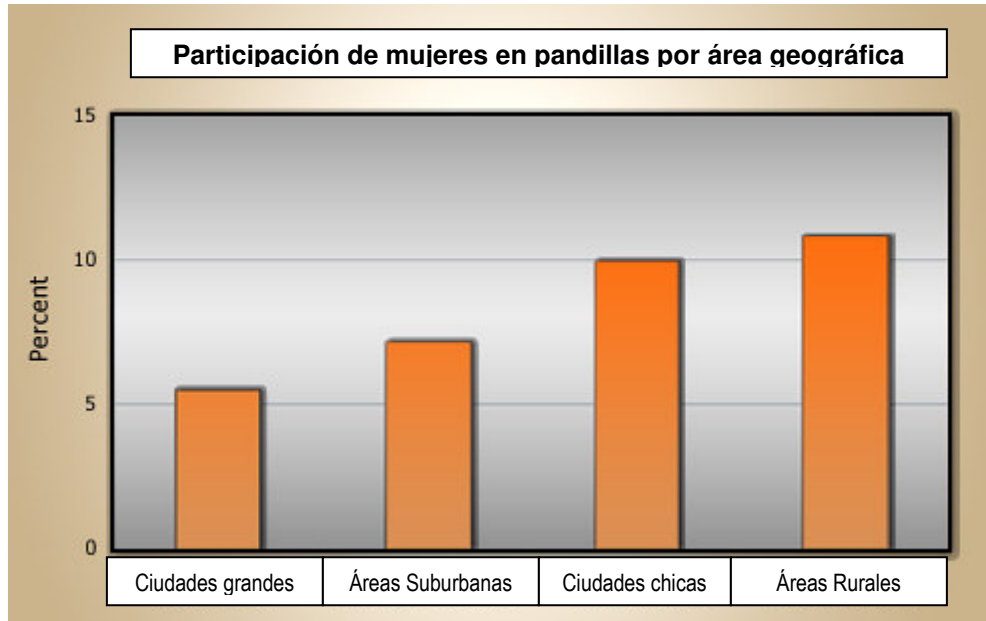
Figura 7

<sup>16</sup> National Youth Gang Survey Análisis Source: <http://www.iir.com/NYGC/nygsa/>

<sup>17</sup> SEAVEY-HULTQUIST, J. “Cómo mantener a las niñas alejadas de las pandillas” Girl Scouts of the USA. 2004 Fuente: [http://www.girlscouts.org/espanol/familias/gang\\_free.asp](http://www.girlscouts.org/espanol/familias/gang_free.asp)

### 3.6.3. Participación de niñas y adolescentes y distribución geográfica

El estudio de 2004 realizado en los Estados Unidos indagó cómo se distribuía la participación de las mujeres en las pandillas según fuera: a) en las ciudades grandes, b) en las áreas suburbanas de las mismas, c) en ciudades pequeñas y d) en las áreas rurales con problemas de pandillas. Los resultados son contundentes en cuanto a que en las ciudades pequeñas y en las áreas rurales hay un porcentaje significativamente mayor de mujeres en las pandillas (ver Figura 8).



**Figura 8**

Si se considera únicamente la presencia o no de niñas y adolescentes en las pandillas según el área geográfica considerada, el estudio arrojó que:

- 1 de cada 5 ciudades grandes,
- 1 de cada 4 áreas suburbanas,
- 1 de cada 4 ciudades pequeñas y
- 1 de cada 3 áreas rurales tenían miembros femeninos en las pandillas.

Confirmando esta tendencia, Seavey-Hultquist (2004)<sup>18</sup> dice: “(...) las pandillas no son sólo un problema de las grandes ciudades. De hecho, es más probable encontrar pandillas femeninas en ciudades pequeñas y en áreas rurales que en grandes ciudades. El ochenta y siete por ciento de los departamentos de policía en los condados suburbanos (en los Estados Unidos) con poblaciones entre 100.000 y 249.999 habitantes denuncia actividades de pandillas en sus comunidades”.

<sup>18</sup> SEAVEY-HULTQUIST, J. “Cómo mantener a las niñas alejadas de las pandillas” Girl Scouts of the USA. 2004 Fuente: [http://www.girlscouts.org/espanol/familias/gang\\_free.asp](http://www.girlscouts.org/espanol/familias/gang_free.asp)



### **3.6.4. Algunos factores de riesgo para el ingreso a las pandillas**

Según la profesora de Criminología de la Universidad de Missouri, Jody Miller (citada por Seavey-Hultquist 2004), las niñas que se unen a pandillas presentan algunos factores de riesgo comunes que, parecen incrementar la probabilidad de que esto ocurra.

1. Proviene de familias disfuncionales,
2. Existen pandillas operativas en sus barrios
3. Tienen compañeras de escuela o amigas que pertenecen a pandillas
4. Tienen algún miembro de su familia en una pandilla.

Por su parte la profesora de Estudios de la Mujer de la Universidad de Hawaii, Meda Chesney-Lind (también citada por Seavey-Hultquist 2004), agrega dos factores de riesgo para la integración de las niñas a las pandillas:

5. Haber sido víctimas de abuso físico o sexual.
6. Tener la percepción de que las pandillas son un refugio.

Complementariamente, los siguientes son algunos signos que son mencionados por distintos autores como indicadores de una posible integración de las niñas o adolescentes a las pandillas serían:

- a. Cambios en la forma de vestirse, utilizando preferentemente un solo color;
- b. Escribir símbolos o dibujar imágenes parecidas a los graffiti's en libros, cuadernos o en la propia ropa.
- c. Tatuarse con símbolos de connotaciones pandilleras (número 13 o el nombre de una calle o vecindario);
- d. Tener un apodo por el que sus amigos la llaman, o cambiar su apodo habitual;
- e. Cambios en la conducta, con expresiones agresivas y aún violentas;
- f. Disponer de dinero de fuentes desconocidas y en cantidades que la familia nunca podría darle.

### **3.6.5. Roles sexuales en las pandillas violentas o maras**

Según Anzit Guerrero y Fernández Hill (2006)<sup>19</sup> los roles sexuales al interior de las maras siguen los patrones culturales tradicionales de las sociedades occidentales y cristianas. Siguiendo patrones machistas, las adolescentes incorporadas a las maras cumplían, en principio, el rol de novias de los mareros, y si intervenían directamente en las "acciones" de la pandilla, era desde el rol de "mensajeras" o "correos".

---

<sup>19</sup> ANZIT GUERRERO, R. FERNÁNDEZ HILL, L. "Por mi madre vivo, por el Barrio muero" Buenos Aires, abril de 2006 Fuente: <http://www.elojodigital.com/internacionales/2006/04/10/1052.html>

Ese rol fue evolucionando y actualmente las adolescentes y jóvenes marereras adoptan con mayor frecuencia las pautas comportamentales de sus compañeros varones, esto es, ejercen la violencia, usan armas, se tatúan y participan en la producción de graffiti's.

En cuanto al rito de iniciación, se mantienen diferencias de género que es importante señalar. En principio se constatan dos opciones para las mujeres en las maras: 1) optar por la "tradicional golpiza" de los trece segundos o 2) tener relaciones sexuales obligatorias con un número determinado de "hommies" de la pandilla.

La opción 1) es la más corriente y la que da más status porque estaría asimilando a las mujeres al status de los varones.

Aquellas que se deciden por la opción 2) quedan relegadas a una posición subalterna en el grupo y son consideradas objetos sexuales con los riesgos para la salud física, sexual y reproductiva que esto conlleva.

Respecto de las expectativas que se depositan en las mujeres que integran las pandillas violentas, según Manfred Liebel (2002)<sup>20</sup> *“Por encima de todo se espera de las mujeres lo mismo que de los hombres, sea en peleas con otras pandillas o con la policía o sea en ‘los vaciles’. El trato irrespetuoso de los chicos con las chicas da lugar a discusiones. (...). Hay maras en las que se prohíbe de forma expresa el reparto discriminatorio de roles que afecta normalmente a las mujeres en la sociedad, y las mujeres viven en posición de igualdad, e incluso llevan la voz cantante”*.

En relación a la permanencia en las maras, distintos estudios señalan que la mayoría de las marereras ingresan entre los 16-18 años y su estadía en las mismas es menor que la de los varones. Se han planteado distintas explicaciones para este fenómeno, entre ellas, que muchas adolescentes son atraídas por la idea de fraternidad y comunidad que ofrecería la clica, aunque se desmotivarían al darse cuenta que los patrones de poder, manejo de autoridad y esquemas de violencia en la pareja son los mismos que vivía y aún padecía en la familia y en la sociedad. Otros factores que se describen están relacionados con la frustración resultante de ser objetos sexuales y de violencia física. Las adolescentes sabrían muy poco de métodos anticonceptivos y de higiene sexual, por lo que se contagian enfermedades de transmisión sexual y frecuentemente quedan embarazadas.

El embarazo cambia la visión de la mara y de sus vidas. Las investigaciones realizadas sobre marereras embarazadas parecen concordar en que la mayoría de ellas manifiestan desear un futuro distinto y mejor para sus hijos, el cual es muy difícil de llevar a la práctica dentro de la mara. Como contrapartida, este deseo de salir de la mara y aún el poder hacerlo, supone enfrentarse a una sociedad que las juzgará con mayor dureza que a los varones por haber roto más tabúes y pautas asociadas a las expectativas tradicionales de género, por ejemplo: robar, drogarse, ser promiscuas sexuales, tatuarse, utilizar la violencia, usar armas, etc.

---

<sup>20</sup> MANFRED, L. "Pandillas y maras: señas de identidad" Revista Envío Digital de Nicaragua. 2002  
Fuente: <http://www.envio.org.ni/articulo/1161>

Con ello, la resinserción social en una sociedad sin oportunidades es más que difícil para las mareras y sus hijos, quienes quedarán condenadas a la exclusión y reproducción de la pobreza.

### **3.6.6. Conducta homosexual y promiscuidad sexual en las maras**

Las conductas homosexuales y la promiscuidad sexual están fuertemente presentes en las pandillas violentas, practicándose en muchas de ellas de manera abierta, tanto entre los varones como entre las mujeres. La información disponible sobre estos temas se refiere principalmente a la región de América Central, destacándose el ejemplo de Guatemala, país en el cuál un estudio realizado por la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (citado por Manfred, 2002) reporta que la mitad de las mujeres que integran las maras reconocieron haber tenido relaciones lésbicas, sin excluir las relaciones sexuales con hombres.

Entre los riesgos de la promiscuidad sexual que son ampliamente reconocidos, se encuentran las enfermedades de transmisión sexual y, especialmente, el contagio de VIH. Si a esto se suma la baja escolarización de los integrantes de las maras y, por ende, el escaso nivel educativo (general y de salud sexual y reproductiva en particular), es razonable pensar que el porcentaje de portadores de VIH es elevado. Algunos informes así lo señalan conjuntamente con el significativo número de embarazos adolescentes.

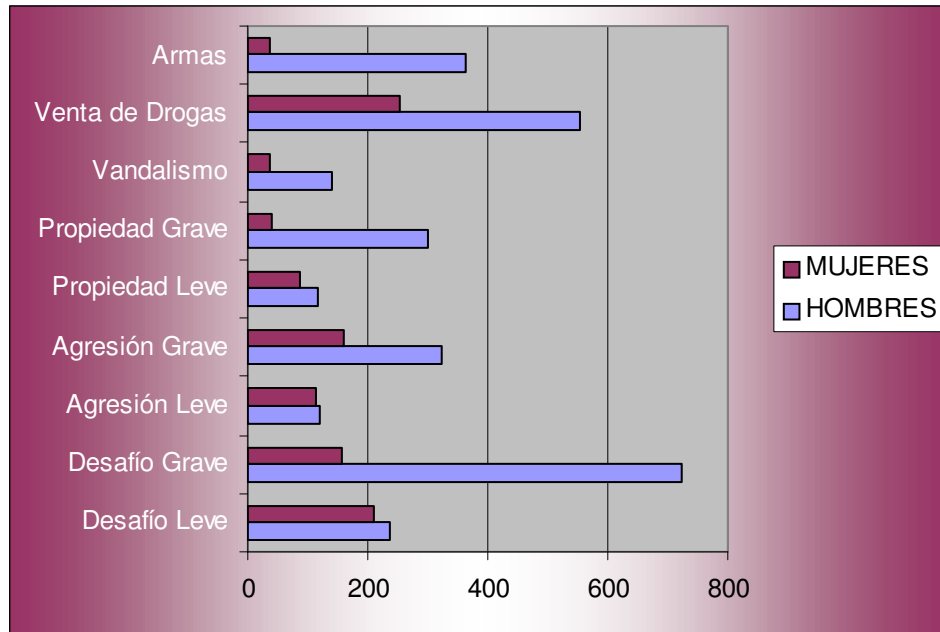
Según una encuesta sobre violencia juvenil realizada por Rubio (2003)<sup>21</sup>, se encuentra que todas las conductas problemáticas consideradas en el estudio (ver Figura 9) muestran tener un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la sexualidad activa, con especial predominancia en los varones. El estudio destaca que la mayor promiscuidad sexual media de los varones, se manifiesta en que cada año de actividad sexual implica una pareja adicional. Por el contrario, el incremento en las parejas de las mujeres por año de actividad sexual es de tan sólo un tercio.

La promiscuidad sexual descrita para las pandillas es también una exaltación de la cultura machista en la que las mismas se insertan. Según el Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras publicado por el PNUD (2003)<sup>22</sup> las pandillas violentas *“multiplican todos los problemas de dicha cultura con una fuerte intensidad, ya que existen pandillas que obligan a las mujeres pandilleras a prostituirse y a tener relaciones no deseadas con otros pandilleros”*.

---

<sup>21</sup> RUBIO, M. “Maras y Delincuencia Juvenil en Centroamérica” CICAD/OEA Mayo 2003 Fuente: [http://www.cicad.oas.org/Crimen\\_Organizado/ESP/Estudios/Maras/](http://www.cicad.oas.org/Crimen_Organizado/ESP/Estudios/Maras/)

<sup>22</sup> DOCUMENTO: “Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras – PNUD: Capítulo 6 Una Aproximación al sustrato cultural de algunos fenómenos sociales” (2003) Fuente: [http://www.undp.un.hn/pub\\_indh\\_2003.htm](http://www.undp.un.hn/pub_indh_2003.htm)



**Figura 9**  
**Conductas Problemáticas y Actividad Sexual**  
**Porcentaje de Probabilidad de Sexo entre Hombres y Mujeres**

### 3.7. Del agrupamiento adolescente a la estructura de la mara

Los agrupamientos adolescentes son diversos en sus formas de organización y finalidad. Pueden ser deportivos, políticos, productivos, recreativos, sociales, de voluntariado, o simplemente para “pasar el tiempo”. Esta es la categoría inicial de las fraternidades y las pandillas barriales que no tienen ninguna finalidad transgresora o violenta y que, en todo caso, cuando transgreden normas, lo hacen como parte del proceso adolescente.

En todos los casos, cuando los adolescentes ejercen su derecho a participar y se organizan en algún tipo de agrupamiento, establecen de forma explícita o implícita sus normas, manejo de autoridad, reglas de participación, formas de ingreso y salida del agrupamiento.

En este sentido, las pandillas violentas o maras son agrupamientos que se han ido tornando más complejos con el paso de los años y que disponen de una estructura jerárquica rígida, aunque comparten ciertas características de las "fraternidades".

La pandilla violenta o mara, no tiene ninguna finalidad social o productiva. Tampoco la tiene de forma explícita en lo que hace a recreación y menos a ningún tipo de propuesta de política. En todo caso, se podría decir que de la finalidad original (proteger y defender un territorio de maras rivales), pasó a tener una finalidad de ejercer violencia sobre todo aquello que es depositario de un odio irracional (sean maras, organizaciones, personas, etc.) y a permitir que su capacidad de ejercer violencia y cometer delitos sea utilizada como instrumento para el crimen organizado (éste sí con otros fines).

En principio pues, la finalidad de la existencia y acción de la mara es reactiva y reaccionaria frente algo que está mal o es considerado malo o enemigo (la sociedad, las maras rivales, etc.). Es reactiva porque reacciona ante las “agresiones” del ambiente social en el que existe. Es reaccionaria porque no tiene propuestas de cambio de ningún tipo, no tiene horizontes compartidos, ideales ni utopías. Propone la “vida loca” como forma de existencia.

Posteriormente con la globalización del fenómeno de las maras, la finalidad se va transformando y pasa a ser – aunque parezca contradictorio – un medio para otras organizaciones ilícitas complejas (narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de personas, etc.).

### 3.7.1. Organización y estructura de la mara

La organización de la mara es jerarquizada. Existe un líder o cabecilla y distintas unidades de acción o grupos que se encargan de diferentes tareas, entre otras: reclutamiento, logística, grupos de choque, delitos, información y vigilancia, etc. (ver Figura 7).

La organización funciona en base a un conjunto de reglas y normas de actuación rígidas (ingreso, permanencia y retiro) y se estructura a través de clicas (o células) territoriales. Poseen territorio propio que está definido y es protegido y defendido de los ataques o intrusión de otros grupos o maras. En dicho territorio se sitúan las viviendas llamadas “destroyer” donde se reúnen para planificar sus actividades aunque también son utilizadas como casas para convivir.

Disponen de un sistema de comunicación y coordinación con otras maras “filiales” o “amigas” en otros territorios.

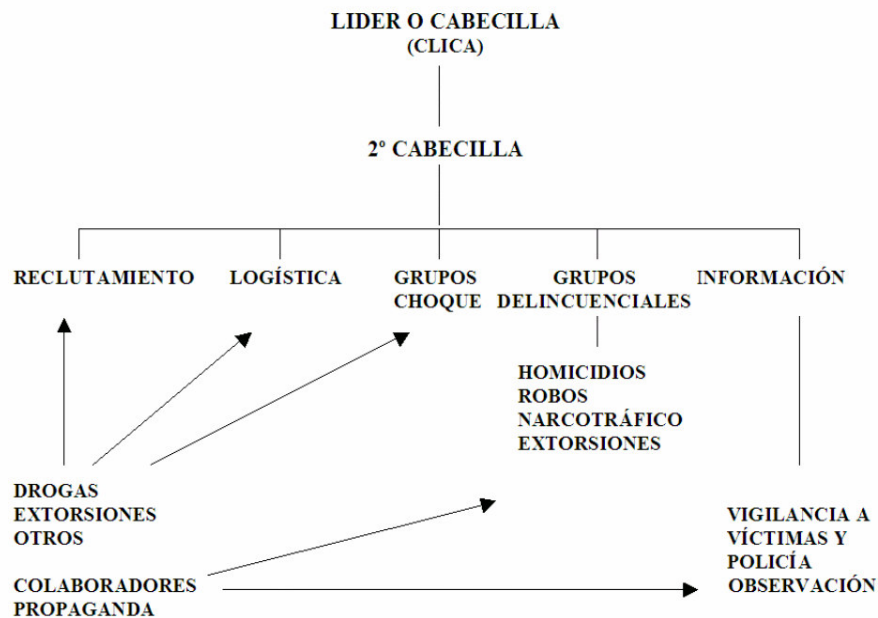


Figura 7

Los líderes o cabecillas son, en general, quienes tienen mayores dotes de liderazgo y carisma, así como aquellos que han demostrado mayor sangre fría en los combates o en la práctica de las actividades delictivas.

Ellos ejercen la autoridad y establecen los castigos para los infractores a las normas y reglas de la mara. No obstante, es frecuente que se realicen votaciones para establecer la sanción que un marero podría recibir por haber violado alguna de las reglas, lo que da una cierta sensación de participación de los mareros en las decisiones del grupo.

Según el PNUD (2003) *“El perfil del líder de la pandilla corresponde al patrón machista, ya que debe ser: valiente, furioso, fuerte, haber matado más número de personas, con voz de mando, ser firme en el barrio, decidido e inteligente”*.

Con variaciones según las regiones, las maras tienen un variado conjunto de reglas que regulan su funcionamiento. Por ejemplo, está prohibido entrar en contacto o vincularse con miembros de las maras enemigas; es obligatorio participar en toda confrontación en que la mara esté involucrada, así como responder a toda provocación, aunque se esté en condiciones de inferioridad.

Por otro lado, la integración a la clica de una determinada mara es, en principio, de por vida. No obstante, se consideran algunas situaciones excepcionales para el abandono de la misma. Por ejemplo, para aquellos mayores de 30 años que no están en la cárcel, hospitalizados o han muerto, se acepta que entren en una fase de “frenado” de las actividades y aún dejar la clica.

### **3.7.2. Actividades de la mara**

Según los grupos definidos (aunque un marero puede participar de varios de ellos), la mara realiza tareas de reclutamiento, principalmente entre niños y adolescentes con problemas de desintegración familiar, abandonados o en situación de calle.

Los grupos de choque están encargados de los enfrentamientos con otras maras o pandillas en la protección y defensa de “su territorio”. En esta actividad utilizan armas blancas, armas de fuego, granadas, etc.

Los grupos delictivos realizan robos, arrebatos y rapiñas; trafican y distribuyen drogas; efectúan extorsiones, secuestros, violaciones, y asesinatos por encargo.

Los grupos de información y propaganda pintan graffiti's, “plantan” señales en paredes en las zonas que delimitan su territorio, ponen letreros de advertencias y amenazas, etc. También recopilan información de posibles acciones a emprender y vigilan las actividades de la policía y de sus potenciales víctimas.

### **3.8. Pandillas, maras y territorialidad**

En sus orígenes, las pandillas estaban ligadas a la territorialidad definida por el barrio o colonia en la que los pandilleros vivían. Se podría incluso afirmar que en un comienzo, los pandilleros tenían un fin, un horizonte común, una misión: "la de defender y preservar el territorio-barrio". Ello les daba el derecho a atacar a los de afuera que se atrevían a penetrarlo.

Si bien el sentido de territorialidad se ha ido transformando con la evolución de las pandillas hacia sus formas más violentas, cada mara se identifica con un barrio y ve a éste como su territorio de origen (calle 13, calle 18, etc.).

La internacionalización de fenómeno y la aparición de múltiples "clicas" de una misma mara originaria en diferentes partes de un país y aún en distintos países, ha hecho que el concepto de territorio se haya mantenido en el "locus" donde opera cada clica, pero perdiendo esa "misión" original de defender y preservar el mismo. Esta defensa territorial es una condición de la mara pero no es más su finalidad, en tanto sus acciones la exceden por lejos.

En este sentido se ha descrito que el control territorial que ejercen las maras es eficiente, ya que, prácticamente toda la población que habita en sus "zonas de control" siente de manera permanente su presencia y está bajo su mando e influencia. Además cobran impuestos, irónicamente, con mas eficiencia que el mismo gobierno. Los medios de comunicación han denunciado el cobro de "impuestos" por parte de las maras a los empresarios de buses, indicándose que también los comercios pequeños, medianos y hasta algunos grandes, deben pagar impuestos con regularidad. Incluso se menciona que hay "zonas de control" en donde las maras decretan el "estado de sitio", obligando a los habitantes a estar en sus casas durante las noches y nadie puede salir a las calles después de ciertas horas.

Como se mencionó anteriormente, en la actualidad las maras operan además más allá de sus territorios, interviniendo en operaciones complejas asociadas al crimen organizado, razón por la cuál la violencia que generan ya no responde a las motivaciones territoriales originarias.

Como ejemplo de ello, la Mara Salvatrucha, que fue fundada entre inmigrantes en los Estados Unidos, evolucionó hacia su instalación en El Salvador debido a la política de deportación de criminales convictos por parte de los Estados Unidos hacia sus países de origen. Posteriormente esta mara extendió sus acciones mucho más allá de sus orígenes territoriales y ahora tiene "filiales" o "clicas" en Belice, Honduras, Guatemala, México y Canadá, así como en más de 30 Estados de los Estados Unidos (principalmente en Maryland, Virginia, Texas, New York y Washington DC). También se encuentra en España, Italia y Bélgica.

### **3.9. El poder económico de las maras**

La violencia de las maras no está vinculada en su origen a motivos económicos. Ellas desarrollan su violencia porque sus rivales no tienen el mismo tatuaje, están en otro territorio, o mantienen otros códigos que los suyos. Esto significaría que se trata de una categoría de violencia como “prueba de poder”, esto es, “de quién puede más”, pero no para obtener los bienes del otro, ni para conquistar poder económico. De hecho el cobro de impuestos y el dominio territorial mencionado anteriormente, está vinculado al poder sobre el entorno de pertenencia, pero no al lucro o al enriquecimiento.

Esta es una clara diferencia con la violencia que desarrollan las mafias. Estas tienen como objetivo hacer dinero y la violencia que desarrollan, es el instrumento fundamental para tal fin.

La vinculación reciente de las maras con las actividades de las mafias les ha aportado ciertos niveles de poder económico, aunque se constata que la mayoría de los mareros siguen siendo pobres. Tal vez algunos líderes tengan dinero pero la tónica general es la de ser grupos pauperizados. Tener granadas y armas sofisticadas, así como drogas caras para consumo, han incrementado su “poder” para actuar con violencia pero no para ser ricos. En este sentido, no se ha comprobado que existan maras que hayan generado bienestar económico para sus integrantes. Por el contrario, los mareros siguen siendo personas mal vestidas, muchas veces descalzas y mal alimentadas. Sus “destroyers” siguen siendo viviendas sin muebles, ni servicios básicos.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, hay casos de maras con estrecha vinculación al tráfico de drogas, armas y personas, que disponen de grandes sumas de dinero provenientes de las organizaciones criminales que controlan estos negocios transnacionales, así como de acceso a medios y tecnología de la comunicación, armas sofisticadas y posibilidades de movilidad antes impensadas.

### **3.10. La Religión en las maras**

En el marco de una cultura esencialmente cristiana, las maras comparten creencias místico-religiosas ligadas fundamentalmente al catolicismo. En este sentido, es importante señalar que las iglesias son “respetadas” y se consideran espacios “neutrales”. En tal sentido, los mareros que entran a las iglesias, en general, lo hacen sin armas y asisten a las misas bajo la idea de que Dios los comprende sin juzgarlos.

### **3.11. Uso de armas**

Como se mencionó más arriba, el uso de armas es parte de la vida de la mara. Dependiendo del acceso a recursos que tenga una determinada clica, las armas irán desde piedras, puñales, machetes, y armas de fuego robadas o caseras, hasta armas automáticas, granadas y lanza grandadas, escopetas de caño recortado, ametralladoras, etc.



### 3.12. Desarrollo de una cultura de violencia

Las maras han evolucionado desde su origen con la violencia como epicentro de su razón de ser y su accionar. En tal sentido se puede afirmar que este estilo de vida violento gira en torno a tres ejes fundamentales:

- Violencia autoinfligida. – Los mareros tienen un abanico de comportamientos autoagresivos que van desde los tatuajes, las marcas en el cuerpo, el abuso de drogas, etc.
- Violencia intragrupal – Un ejemplo de ello son los rituales de iniciación, los castigos para los infractores a las normas, los abusos sexuales para con las marerasl, etc.
- Violencia externa – Es la más observada y la que define de algún modo el quehacer y el sentido de la mara. Esta se desarrolla en la confrontación con las otras maras y con las fuerzas de seguridad, así como en la ejecución de las diferentes actividades delictivas.

Esta cultura de violencia es específica de las pandillas violentas y maras, ya que otro tipo de pandillas no tienen a la violencia como eje de su existencia, aunque puedan desarrollar episodios violentos.

### 3.13. Violencia instrumental con finalidad ulterior

La evolución del fenómeno de las maras llevó a que estos grupos se constituyeran en medios para el accionar de las organizaciones del crimen organizado. Ello ha tenido como consecuencia que la violencia desarrollada por las maras tuviera una finalidad ulterior determinada por los carteles de la droga, el tráfico de armas y personas.

En esta violencia con finalidad ulterior se inscriben las operaciones complejas similares a las realizadas por comandos paramilitares, crímenes por encargo, el tráfico de personas por los pasos de frontera (fundamentalmente hacia los Estados Unidos) el tráfico de armas y de drogas, así como la protección territorial de las mafias que controlan estos negocios. Esto se relaciona con el fenómeno de la “globalización de la violencia”<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> **Globalización de la violencia:** Las maras han extendido su acción tanto dentro de los Estados Unidos como en la región de América Central. Ya son cerca de 30 los Estados de la Unión que tienen actividades criminales provenientes de las maras y lo peor, es que las mismas se realicen de acuerdo a una red organizada. En América Central son cinco los países que reportan un problema creciente con las redes criminales de las maras. Si a esto se incorpora el ya mencionado problema de su vinculación con las organizaciones del crimen organizado, entonces se puede concluir que se trata de un proceso que tiende a la globalización en el hemisferio. Esto se fundamenta en que las maras:

- son utilizadas para delinquir por el crimen organizado
- proveen apoyo territorial, logístico y operativo para sus acciones ilícitas
- recolectan información que es utilizada para su operativa
- son utilizadas como cuerpos de seguridad
- son instrumentos para el tráfico de drogas y delitos conexos
- generan inestabilidad política cuando el crimen organizado lo requiere
- generan inseguridad y terror en las comunidades en las que el crimen organizado requiere que ocurra para su accionar
- actúan en red coordinadas con las organizaciones del crimen organizado utilizando la tecnología global

### 3.14. El final.

#### Salida de la Mara: un sinsentido más o un proyecto de muerte

La “vida loca” como definen los mareros, es desgastante. Como se mencionó en el apartado 3.2.5. si se consideran las circunstancias particulares en las que vive el marero, el entorno cotidiano es de permanente "alerta", con un elevado compromiso psicológico (ansiedad, angustia, stress), así como dificultad o aún imposibilidad de interacción social a través de los roles característicos de la comunidad en la que viven. Las frustraciones y conflictos derivados del accionar de la mara fortalecen la exclusión y la conducta antisocial. Aquel estado de “alerta”, sumado a la cultura de violencia hacia y desde el medio ambiente en el que viven, generan un gasto psicológico mayor para mantener la integridad física y psíquica.

Según encuestas realizadas por la UCA, Universidad Centroamericana y por UNICEF, citadas por Anzit Guerrero y Fernández Hill (2006)<sup>24</sup>, muchos mareros con 8 a 10 años de pertenencia a las maras, quieren alejarse de las mismas, “(...) *pero es un deseo enormemente difícil de realizar, puesto que son jóvenes ‘marcados’ por sus tatuajes y su dependencia de la droga. No tienen trabajo y las escuelas se niegan a recibirlos. Carecen de familia, vivienda y una red social y familiar que los apoye. Hasta ahora ha sido la Iglesia Católica, en colaboración con algunas organizaciones de cooperación internacional, quienes intentan crear espacios donde estos jóvenes puedan recibir apoyo en su reinserción social, pero aún queda mucho por hacerse.*

*Un ejemplo de programa muy apreciado ha sido el del Hospital Rosales en San Salvador, que ofrece la posibilidad de borrar los tatuajes con rayo Láser, lo que significa para muchos jóvenes la esperanza de una nueva vida: ser aceptados en las escuelas y poder conseguir un trabajo, metas imposibles de alcanzar para quienes estén ‘marcados’. Lamentablemente son enormemente más los interesados en el tratamiento que las posibilidades del Hospital de brindar ayuda, pero el programa es un ejemplo de apoyo concreto en el proceso de reinserción social”.*

Como se mencionó en 3.4.2. la única salida que la mara ve para sus integrantes está simbolizada en el saludo de los tres dedos que representa su destino: **Prisión, Hospital o Muerte.**

#### 3.14.1. Represión policial y prisión

En los últimos 10 años se ha endurecido la confrontación con los cuerpos de seguridad de los países centroamericanos que tienen instalado el problema de las maras. Esta confrontación es altamente violenta ya que los mareros ven en la policía como enemigo a combatir y la policía utiliza formas de extrema violencia contra los mareros o aún “potenciales” mareros (por ejemplo, adolescentes con tatuajes). Como consecuencia

---

<sup>24</sup> ANZIT GUERRERO, R. FERNÁNDEZ HALL, L. “Por mi madre vivo, por el Barrio muero” Buenos Aires, abril de 2006 Fuente: <http://www.elojodigital.com/internacionales/2006/04/10/1052.html>

existe un espiral de violencia entre los encargados de la seguridad pública y los integrantes de las maras que acrecienta la sensación de inseguridad de la comunidad.

Una de las consecuencias de las actividades delictivas de los mareros y de la extrema represión policial es que, tarde o temprano, aquellos terminan en la cárcel con o sin sentencia judicial. Incluso, algunos estudios afirman que aproximadamente el 70% de los mareros han pasado por la prisión por delitos como asalto, riña, rapiña, rapto, asonada y homicidio. La gran mayoría de los encarcelados (sean mayores o menores de edad son enviados a las cárceles comunes donde interactúan con delincuentes comunes y con integrantes de las maras rivales. Allí viven toda clase de atropellos a su integridad (hacinamiento, malas condiciones sanitarias, violaciones, golpizas, etc.), sin recibir protección de ningún programa de rehabilitación, por lo que terminan perfeccionando sus actividades criminales para cuando sean liberados o aprenden a realizarlas si es la primera vez que son encarcelados.

Es importante resaltar que son muchos los casos de adolescentes y adultos que permanecen en prisión por largos períodos sin ser sometidos a juicio y sin recibir sentencia judicial, lo que a todas luces constituye una violación a los derechos humanos.

Al mismo tiempo los mareros encarcelados aprovechan para realizar reclutamiento de nuevos miembros por lo que la situación de las instituciones carcelarias no hace más que incrementar el espiral de violencia.

#### **4. CONCLUSIONES Y ORIENTACIONES PARA LA INTERVENCIÓN**

1. La violencia que vive la región, y en particular la derivada de las actividades de las pandillas violentas o maras, se asienta en los mismos problemas estructurales como la pobreza extrema; la creciente brecha entre los sectores excluidos, marginados y sin oportunidades y los sectores que tienen el poder y las oportunidades; los procesos de urbanización creciente (proveniente de las migraciones desde las áreas rurales), los procesos migratorios hacia los Estados Unidos, la pérdida progresiva de la confianza social, la vecindad y las cadenas de solidaridad a nivel comunitario, el creciente deterioro en la calidad de la educación y en la inversión educativa con los consecuentes incrementos en el rezago y abandono escolar; el descalabro de la organización familiar para la franja más pobre de la población y las insuficiencias de la estructura de oportunidades laborales y de ingreso familiar digno que ofrecen el Estado, el mercado y la comunidad. En definitiva, se trata de un proceso de creciente desprotección de los derechos humanos económico-sociales y civiles de la población que impactan sobre los derechos políticos y que generan al final del proceso el debilitamiento de las democracias del hemisferio.
2. El fenómeno en sí mismo de las pandillas y las pandillas violentas o maras ha sido profusamente estudiado con metodologías en su mayoría de carácter exploratoria o descriptiva. Ello implica que es necesario profundizar los hallazgos mediante investigaciones con diseños correlacionales y explicativos, tanto en la esfera psicológica como social, de modo tal de poder asociar variables y establecer hipótesis con relaciones causales. Más adelante se establecen las prioridades detectadas en los diferentes niveles de investigación.
3. Igualmente es importante resaltar lo que los múltiples estudios ya realizados han resaltado hasta el hartazgo: “los más afectados por la desprotección que genera la violencia son los más vulnerables. Esto es, los niños, niñas, adolescentes y mujeres del continente”.
4. Es por ello que los cambios que efectivamente puedan incidir sobre tales problemas estructurales, también deben ser estructurales (por más que sean difíciles de implementar), entre ellos, la ejecución de políticas públicas con una mayor inversión en el sector educativo; la generación de oportunidades de empleo con salarios dignos que generen bienestar familiar y restituyan los derechos humanos vulnerados; la creación de alternativas económico-productivas para las situaciones de extrema pobreza; la atención especial a los hogares monoparentales con jefatura femenina, así como la educación y orientación familiar, entre otras.
5. Dados los efectos acumulativos que tienen las situaciones de riesgo y de vulneración de derechos que se han descrito en el presente trabajo y que ocurren progresivamente desde la primera infancia, es indispensable que las intervenciones (con mejor perspectiva de impacto) se centren en la primera infancia y en la familia. Entre otros logros de tales intervenciones, sería relevante alcanzar: una disminución de la morbi-mortalidad infantil; una mejora en las condiciones de nutrición y desarrollo

psicomotriz; un adecuado aprovechamiento de los servicios preescolares y de atención temprana, que ofrecen o deben ofrecer (si es que no lo hacen) el Estado y el sector privado; un adecuado apoyo formativo y laboral a las madres adolescentes y a los hogares monoparentales; un mejoramiento en los logros académicos de los niños y niñas en la escuela; una adecuada inserción y aprovechamiento de la educación secundaria; una disminución significativa del rezago y abandono escolar; así como un adecuado aprovechamiento de los servicios de orientación y apoyo familiar que ofrecen o deben ofrecer (si es que no lo hacen) el Estado y el sector privado. Estos logros serán la consecuencia de un amplio abanico de intervenciones – de nivel primario – y ellos mejorarían las oportunidades, potenciarían el capital humano y social y ofrecerían una perspectiva positiva ante la alternativa de las conductas anómicas<sup>25</sup>, violentas y marginales, como las que generan las pandillas violentas o maras.<sup>26</sup>

6. Evitar las trayectorias segmentadas del ciclo vital de niños, niñas y adolescentes que conducen hacia las pandillas violentas<sup>27</sup>, implicaría que las políticas, programas y proyectos sociales de niñez, adolescencia y familia, dispongan de mecanismos para la retención y nivelación escolar, la capacitación laboral, la búsqueda de alternativas económico productivas para todos los adolescentes en general, pero especialmente, para aquellos vulnerables y en riesgo social. Una de las metas es que ningún adolescente se incorpore al mercado laboral sin haber alcanzado calificaciones que le permitan asegurar un ingreso digno y con ello mantengan la oportunidad de progresar en términos de capital humano y social.
7. Para el caso de los adolescentes de contexto crítico, que no estudian, ni trabajan, ni buscan trabajo y se encuentran desafiados, así como para las adolescentes embarazadas o que ya son madres y que también están desafiadas, las intervenciones deben ser específicas en la búsqueda de “oportunidades alternativas” para su inserción en ámbitos sociales (no necesariamente institucionales) en los que puedan encontrar un “sentido” a sus vidas y se pueda desarrollar una positiva autoestima y autoafirmación social. Tal es el caso de la propuesta de “Centros Locales de Participación Juvenil” del Departamento de Seguridad Pública de la OEA<sup>28</sup>, que están siendo diseñados sobre las bases de la autogestión, participación, continencia afectiva, protección, construcción de “cultura”, acatamiento a reglas y normas, aprendizaje para el trabajo y nivelación escolar, entre otros.
8. Teniendo en cuenta las características del perfil étéreo y psicológico del niño y adolescente que se integra a una pandilla violenta o mara, parece imprescindible que la protección y rehabilitación social de estos grupos sea de base comunitaria, de modo

---

<sup>25</sup> La anomia, entendida tanto como la desintegración de los lazos sociales y de solidaridad, como el no cumplimiento de las reglas básicas que regulan los procesos sociales

<sup>26</sup> A título ilustrativo, se recuerda la “ruta” indicada en amarillo en la Figura 2 del presente trabajo.

<sup>27</sup> Desarrollado en el apartado 2.1.

<sup>28</sup> DOCUMENTO: “Violencia y Pandillas Juveniles: una Estrategia Regional de Intervención” Departamento de Seguridad Pública de la OEA. Washington DC, 2006 (borrador – no reproducible).

tal que los equipos de salud mental y servicio social trabajen conjuntamente con los educadores (tanto formales como de calle) con vistas a:

- Identificar los factores de riesgo prevalentes en la comunidad para el adecuado desarrollo psicoafectivo de niños y adolescentes.
  - Desarrollar psicodiagnósticos a nivel escolar y comunitario para identificar los aspectos psicopatológicos y las patologías familiares de mayor incidencia en la comunidad.
  - Realizar una detección temprana de los perfiles más vulnerables y psicopatológicos.
  - Identificar las carencias en los modelos identificatorios valóricos, sexuales y de conducta propios de la comunidad en la que viven.
  - Determinar los modelos valóricos, sexuales y de conducta propios de las maras.
  - Identificar el conjunto de roles sociales que se desempeñan específicamente en cada comunidad y con los que sus integrantes se vinculan para conformar la red de vecindad y trabajo.
  - Identificar el conjunto de roles específicos del funcionamiento de las maras.
  - Desarrollar actividades grupales en las escuelas y en las organizaciones de base comunitaria dirigidas a la orientación psicológica, educativa y sexual de niños, niñas y adolescentes.
  - Desarrollar similares actividades dirigidas a la orientación familiar.
  - Desarrollar actividades participativas que permitan objetivar los modelos de identificación propios de la comunidad y los roles con los que interactúa y confrontarlos con los propios de las maras.
  - Intentar ampliar el esquema de roles de los niños y adolescentes de la comunidad, así como desarrollar más aquellos que facilitan la inserción educativa y social de los mismos.
  - Dar seguimiento a los casos detectados como vulnerables.
  - Colaborar en los programas de rehabilitación y reinserción educativa y social de los niños y adolescentes que quieren abandonar las maras.
9. Se reconoce que la simbología y los códigos de pertenencia grupales son relevantes en la adolescencia, ya que ellos representan uno de los componentes fundamentales en la búsqueda de una identidad personal satisfactoria.
10. Teniendo en cuenta que los adolescentes y jóvenes integrados a las maras tienen códigos y símbolos que les son propios y que ellos permiten expresar sus capacidades estéticas, plásticas y creativas en manifestaciones como tatuajes y graffitti's, se debe intentar canalizar estas habilidades y capacidades hacia áreas alternativas que los conduzcan a una adecuada reinserción social. Estas áreas deberían representar un camino de transformación libre de sus códigos originales hacia otros en los cuáles hallen satisfacción y reconocimiento, al tiempo que puedan difundirlos como individuos y como grupo.

11. Ya existen experiencias exitosas en este campo, por lo que las mismas deberían compartirse y adecuarse a las realidades particulares de cada comunidad de pertenencia. Una vez más la propuesta de los “Centros Locales de Participación Juvenil” pueden ser el locus apropiado para este fin.
12. Sobre la base de lo establecido sobre el valor adaptativo del consumo de drogas, es importante que las intervenciones psicosociales y educativas que se han descrito en el cuerpo del trabajo busquen que niños y adolescentes:
  - Puedan conocer sus necesidades e identificar los objetos apropiados para satisfacer las mismas.
  - Una vez alcanzada esta etapa, que aprendan a estructurar adecuadamente sus proyectos para el futuro, con fundamento en la motivación que los impulsa hacia la satisfacción de aquellas necesidades.
  - Que comprendan el valor de las drogas como una finalidad que “sustituye” la ausencia de proyectos, la pobre visión de futuro y la falta de motivación (frustración).
13. Dadas las diferencias en los roles sexuales dentro de las pandillas violentas, es imprescindible que tanto la labor preventiva como la de rehabilitación y reinserción de los mareros y mareras, incorpore el enfoque de género y considere las variables diferenciales que protejan y restituyan los derechos de las niñas y adolescentes mujeres. Los servicios a prestar deberían:
  - Contemplar las menores oportunidades que enfrentan niñas y adolescentes mujeres en la sociedad.
  - La necesidad de apoyar a las adolescentes embarazadas y madres adolescentes en su desarrollo personal, dado que las condiciones sociales, económicas y culturales las exponen a la reproducción de la pobreza.
  - Desarrollar un componente de atención específico para la adolescente que desea abandonar la mara que busque la recomposición de su identidad como mujer, el mejoramiento de su autoestima, el desarrollo de sus capacidades, la capacitación laboral y la reinserción educativa.
  - Disponer de servicios de guardería para los hijos e hijas de las adolescentes que abandonaron las maras y están en proceso de rehabilitación y reinserción.
14. Tomando en cuenta que las pandillas cuentan con organización y estructura, se cree importante tener en consideración el valor positivo de tal capacidad organizativa. Para ello la propuesta de los “Centros Locales de Participación Juvenil” promoverá nuevas formas de inserción de adolescentes y jóvenes, en especial de aquellos que no estudian ni trabajan. Con el apoyo de profesionales jóvenes de las propias comunidades, se alentará la autogestión y la participación según perfiles etéreos. De esta forma serán los participantes quienes definirán los objetivos, actividades, horarios y mecanismos de interacción, los que resultarán acordes a las características de la comunidad y de sus integrantes.

15. Estos espacios permitirán que niños, niñas y adolescentes se sientan protegidos de las situaciones de violencia que se puedan desatar tanto en el ámbito familiar como a nivel de su propio entorno barrial. Al mismo tiempo se alentará todo tipo de expresión cultural, sin importar el formato que ella adopte, a efectos de compartirla, difundirla y aprender a manejar el tiempo personal y grupal en forma formativa y productiva.
16. Ante la violencia instalada en las comunidades entre maras rivales, se entiende que la participación de la iglesia en la mediación es clave. Del mismo modo, las parroquias podrían jugar un rol importante en la búsqueda de espacios de tregua y acatamiento de los pactos de no violencia resulta fundamental en todo proceso de pacificación. Esta pacificación en la comunidad es un componente indispensable para cortar las espiarles de violencia y para que las intervenciones psicológicas, sociales y familiares tengan un mayor impacto en un menor plazo.
17. La iglesia también ha jugado, y puede continuar haciéndolo, un rol importante en la rehabilitación de los adolescentes y jóvenes que quieren salir de las maras.
18. Para el fenómeno delictivo y violento, más aún si está vinculado al crimen organizado, se requiere que las intervenciones sean intersectoriales ya que siempre implican la participación de los organismos de seguridad, del sistema judicial y del sistema de protección social. Las consideraciones sobre reformas en los marcos legales, las necesidades de capacitación y/o adaptación de procedimientos para jueces, fiscales y personal del sistema de administración de justicia, al igual que la capacitación y modificación de la operativa y procedimientos de los organismos de seguridad en la prevención, represión y privación de libertad de los mareros que han violado la ley, exceden ampliamente el alcance de este trabajo sobre el perfil de la pandilla violenta.

Washington DC, agosto de 2006



## 5. BIBLIOGRAFÍA

1. ANZIT GUERRERO, R. FERNÁNDEZ HALL, L. “Por mi madre vivo, por el Barrio muero” Buenos Aires, abril de 2006
2. Fuente: <http://www.elojodigital.com/internacionales/2006/04/10/1052.html>
3. CHÁVEZ ESCOBAR, A.M. “Drogas y Delitos Conexos. Maras: Iniciativas locales de prevención” (ppt). Comisión Salvadoreña Antidrogas. San Salvador, 2004)
4. Diccionario de la Real Academia Española: Fuente: <http://buscon.rae.es/draeI/>
5. DOCUMENTO: Informe a la Asamblea General de la OEA sobre la Situación de la Infancia y la Familia en las Américas. (Con la colaboración de los investigadores Ruben Kaztman y Fernando Filgueira) IIN/OEA. Montevideo, 2003.
6. DOCUMENTO: “Violencia y Pandillas Juveniles: una Estrategia Regional de Intervención” Departamento de Seguridad Pública de la OEA. Washington DC, 2006 (Borrador no reproducible).
7. DOCUMENTO: Human Security Report 2005. HSC, Vancouver, 2005. Fuente: <http://www.humansecurityreport.info/>
8. DOCUMENTO: National Youth Gang Survey Análisis Source: <http://www.iir.com/NYGC/nygsa/>
9. DOCUMENTO: Movimiento de Apoyo a niños Trabajadores y de la Calle (MATRACA) Xalapa Veracruz.  
Fuente: <http://www.laneta.apc.org/hogares/perfilnino.html#CARACTERISTICAS>
10. DOCUMENTO: “Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras – PNUD: Capítulo 6 Una Aproximación al sustrato cultural de algunos fenómenos sociales” (2003)  
Fuente: [http://www.undp.un.hn/pub\\_indh\\_2003.htm](http://www.undp.un.hn/pub_indh_2003.htm)
11. FORSELLEDO A.G. “El Esquema de Roles y el Yo del Farmacodependiente”. BOLETIN FORO-OPTAR/IIN, Año 12 N° 33, Montevideo 2000.
12. FORSELLEDO, A.G. “Niñez en Situación de Calle: Un modelo de prevención de las farmacodependencias basado en los Derechos Humanos.” IIN/OEA. Segunda Edición. Montevideo, 2002
13. GARCÍA MENDEZ, E. “Las maras, sombras del pasado”. Fuente: PINEDA <http://www.elpanamaamerica.com.pa/>
14. GOMES DA COSTA, A.C. ”Futuro de las Políticas Públicas para la Infancia en América Latina” Realidad y Utopía. Años I N° 1Lima, 1996.

15. LONDOÑO, Juan Luis. "Violencia, Psychis y Capital Social". Notas sobre América Latina y Colombia. Segunda Conferencia Latinoamericana sobre Desarrollo Económico Banco Mundial y Universidad de los Andes. Santa Fe de Bogotá, julio de 1996.
16. MANFRED, L. "Pandillas y maras: señas de identidad" Revista Envío Digital de Nicaragua. 2002. Fuente: <http://www.envio.org.ni/articulo/1161>
17. MOORE, J. HAGEDOR, J. "Female Gangs: A Focus on Research". Juvenile Justice Bulletin, March 2001.  
Fuente: [http://www.ncjrs.gov/html/ojjdp/jjbul2001\\_3\\_3/contents.html](http://www.ncjrs.gov/html/ojjdp/jjbul2001_3_3/contents.html)
18. NARVÁEZ GUTIÉRREZ, J.C. "Los tristes más tristes del mundo. El departamento 15: Un espacio transnacional" El Colegio de la Frontera Norte Fuente: <http://www.denison.edu/collaborations/istmo/n08/articulos/tristes.html>
19. ORTIZ, Lorena. "Policías y pandilleros, dos grupos de poder marginados por la sociedad" Gaceta Universitaria, México, diciembre de 1996. Fuente: [www.comsoc.udg.mx/gaceta/paginas/40/4-40.pdf](http://www.comsoc.udg.mx/gaceta/paginas/40/4-40.pdf)
20. PIAGET, J. "Psicología de la Inteligencia" Buenos Aires, Ed. Psique, 1977
21. PLATTEROS, I. "Pandillas y Maras en Honduras". Xibalba, Arte y Cultura. Tegucigalpa, 2001.
22. RODRÍGUEZ, E. "Políticas públicas y marcos legales para la prevención de la violencia relacionada con adolescentes y jóvenes: Estado del arte en América Latina 1995 –2004. OPS/GTZ, 2005
23. ROJAS BERMUDEZ, J.G., "El Núcleo del Yo". Ed. Genitor, Buenos Aires, 1979
24. RUBIO, M. "Maras y Delincuencia Juvenil en Centroamérica" CICAD/OEA Mayo 2003 Fuente: [http://www.cicad.oas.org/Crimen\\_Organizado/ESP/Estudios/Maras/](http://www.cicad.oas.org/Crimen_Organizado/ESP/Estudios/Maras/)
25. SEAVEY-HULTQUIST, J. "Cómo mantener a las niñas alejadas de las pandillas" Girl Scouts of the USA. 2004  
Fuente: [http://www.girlscouts.org/espanol/familias/gang\\_free.asp](http://www.girlscouts.org/espanol/familias/gang_free.asp)
26. THRASHER, F. "The Gangs". USA, 1927